



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA INVERSIÓN DE IMPACTO EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Autor: Regina Sánchez – Cuenca Marcos
Director: Carlos Ballesteros García

MADRID | Junio 2023

Resumen

La transición energética justa es un proceso que se está instaurando sin precedentes, en todos los aspectos de la sociedad, la economía y la política. En este texto, se pueden apreciar las diferentes transiciones justas que se están llevando a cabo por los agentes sociales, por qué son necesarias y qué aportan. Acompañadas de un estudio de caso único, se toma como referente a la empresa Repsol.

Por otro lado, la Agenda 2030 para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituye una razón de peso que conduce a las empresas a buscar más allá de un retorno económico, aportando una solución a distintos problemas sociales y/o medioambientales.

Sirva de herramienta para que se produzca la transición energética justa, la inversión de impacto, que permite vislumbrar en qué punto se encuentra este tipo de ecosistema financiero. Ante una mirada más reflexiva, con respecto al componente social de este tipo de inversión, se realiza un recorrido del proceso empleado y sus limitaciones, así como de las diferentes metodologías que pueden ser aplicadas por las empresas.

Esto, conduce al estudio de caso, que muestra cómo esta herramienta se ha instaurado en Repsol, más concretamente en los proyectos de su fundación, contribuyendo a la medición del impacto social y enfocándose, como empresa energética, en línea con la transición energética justa.

El objetivo de este trabajo es el análisis de cómo las diferentes metodologías de la inversión de impacto, dentro de un marco teórico previo definido, toman como uno de sus pilares la dimensión social, conociendo su nivel de relevancia, así como sus contribuciones de cara a generar un impacto que perdure en el tiempo y favorezca la sostenibilidad. Empresas como Repsol cuentan con músculo financiero para generar una serie de impactos significativos que permitan contrastar la efectividad de los proyectos y el uso de este tipo de herramientas.

Se puede concluir que la inversión de impacto es una herramienta útil a nivel empresarial, como se puede constatar a través del estudio de Repsol, y que afronta un crecimiento exponencial en términos de medición de los diferentes impactos generados, entre los que se encuentra un desarrollo *sin ecuánime* de la dimensión social.

Abstract

The energy transition is an unprecedented process that is taking place in all aspects of society, the economy, and politics. In this text, we look at the different transitions that are being carried out by social agents, why they are necessary and what they contribute, accompanied by a unique case study in which we take Repsol as a reference point.

On the other hand, the 2030 Agenda for the achievement of the Sustainable Development Goals (SDGs) is a compelling reason for companies to look beyond an economic return, providing an answer to various social and/or environmental problems.

The text provides a tool for impact investment, more focused on a fair energy transition, and gives a glimpse of the current state of this type of financial ecosystem. To take a more reflective look at the social component of impact investment, a journey is made through the analysis of this type of investment, its process, and limitations, as well as the different methodologies used that can be applied by companies.

This leads to a case study that shows how this tool has been implemented in a company such as Repsol, more specifically in the projects of its foundation, contributing to the measurement of social impact and focusing, as an energy company, in line with the energy transition.

The aim of this paper is to analyse how the different impact investment methodologies, within a previous theoretical framework, take the social dimension as one of their pillars, understanding its level of relevance, as well as its contributions to generating an impact that lasts over time and favours sustainability. Companies such as Repsol have a financial muscle to generate a series of significant impacts that allow the effectiveness of projects and the use of this type of tool to be contrasted.

It can be concluded that impact investment is a useful tool at the business level, as studied through Repsol, and that it will face exponential growth in terms of measuring the different impacts generated, among which is an unequal development of the social dimension.

Palabras clave: inversión de impacto, inversión de impacto social, transición energética justa, transición ecológica justa, Fundación Repsol Impacto Social, Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), metodologías de inversión de impacto.

Key words: impact investment, social impact investment, energy transition, ecological transition, Fundación Repsol Impacto Social, Sustainable Development Goals (SDG), impact investment methodologies.

Índice

1. INTRODUCCIÓN	7
1.1. Objetivos.....	7
1.2. Justificación	7
1.3. Metodología.....	9
2. MARCO TEÓRICO.....	12
2.1. Transición ecológica justa. Transición energética justa. Conceptualización.	12
2.2. Dimensión social de la inversión de impacto en la transición energética.....	16
2.3. Inversión de impacto.....	28
2.3.1 Introducción.....	28
2.3.2. Cadena de valor de impacto.....	31
2.3.3. Inversión de impacto en la Transición Energética Justa.....	32
2.3.4. Limitaciones al crecimiento de la inversión de impacto	35
2.4. Metodologías de medición y gestión de la inversión de impacto social.....	36
2.4.1. Metodología de Impact Management Project (IMP).....	37
2.4.2 Metodología de Teoría del Cambio	37
3. ESTUDIO DE CASO: Dimensión social de la inversión de impacto aplicada a la empresa Repsol.....	38
3.1. Definición de impacto social	38
3.2. Historia de Repsol Impacto Social.....	38
3.3. Proyectos de inversión de impacto. Criterios y evolución.....	41
3.4. Metodologías empleadas por Repsol	46
3.5. Contribución a la inversión de impacto social.....	47
4. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	49
4.1. Conclusiones.....	49
4.2. Limitaciones.....	51
4.3. Futuras líneas de investigación	52
5. Bibliografía.....	53
6. Anexos.....	58
6.1. Entrevista con Cristina Jiménez Herranz, Fundación Repsol.....	58

Tabla de Ilustraciones

Figura 1: Un triángulo muy viciado.	14
Figura 2: ODS alineados con las medidas de la transición energética en España.	17
Figura 3: Marcos teóricos de las transiciones ecológica y energética justa.	27
Figura 4: Tipos de filtros y actividades según screening de normas negativo.	30
Figura 5: Cadena de creación de valor del impacto.....	32
Figura 6: Capital gestionado según los tipos de vehículos de inversión en 2021.	34
Figura 7: Líneas estratégicas de Repsol dentro de la Fundación Repsol.....	40
Figura 8: Cadena de criterios de selección en Fundación Repsol Impacto Social	42

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Objetivos

Este trabajo persigue tres objetivos. En primer lugar, aportar visibilidad al proceso de transición, tanto ecológica como energética, que se está llevando a cabo en España en diferentes niveles: gubernamental, social y empresarial.

Dentro de esta visión, el segundo objetivo es analizar las diferentes herramientas disponibles, tomando como eje orientativo la inversión de impacto y sus efectos positivos como instrumento del que hacen uso las empresas en la transición energética como es el caso de Fundación Repsol, teniendo en cuenta el componente social. Esto, refleja la aplicación de métricas y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en términos de sostenibilidad, economía y justicia social.

Por último, se persigue una contribución hacia una sostenibilidad más efectiva, tanto a nivel empresarial, con métricas eficientes, de las que se pueda hacer uso, así como a nivel social, con una participación activa de los agentes que forman parte de ella para conseguir un futuro más justo, equitativo y sostenible, aportando, en concreto, un valor positivo a la Universidad Pontificia Comillas como ente social.

1.2. Justificación

Hasta hace escasas décadas, los movimientos ecologistas resultaban irrisorios para medios de comunicación y política. Simultáneamente, se podía apreciar cómo el calentamiento global cobraba cada vez más fuerza, dando pie a consecuencias como el aumento de las temperaturas, inundaciones y fenómenos meteorológicos extremos; rompiendo así un equilibrio y dando lugar a puntos de no retorno como la cuenca del Mediterráneo, cuya temperatura aumenta en un 20% más rápido que en el resto del planeta. Crespo Garay (2021).

Ante numerosos hechos irrefutables, la población ha experimentado una serie de efectos del cambio climático que han impactado sobre su vida, bien sea de forma directa o indirecta, tanto a través de sistemas naturales como de sistemas socioeconómicos. Según el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2021), esto ha generado una respuesta por parte de los legisladores, traducida en políticas y medidas de actuación que ralenticen y minimicen estos impactos, dando lugar así al conocimiento y aplicación de términos tan relevantes a día de hoy como transición ecológica justa.

Una vez expuesta de forma general la situación en la que se encuentra el planeta, resultado de una conducta que ha ignorado cuestiones medioambientales y cuyos efectos son, cada vez más evidentes, ha surgido un marco normativo, así como acuerdos internacionales. Esto, se refleja de forma más específica, en instrumentos financieros, empleados para mejorar la canalización de las inversiones hacia proyectos que aseguren que esta transición se está llevando a cabo sin dejar a nadie indiferente.

Con todo ello, este trabajo contribuye a mejorar el enfoque tanto en el uso de herramientas financieras como las inversiones de impacto, además de la contribución a determinados ODS que forman parte de las cinco “p” descritas por Misión Sostenible (2019). Esta clasificación constituye los ejes centrales de la Agenda 2030: *Planet, People, Prosperity, Peace, Partnership*.

En este caso, existe un marco definido hacia “*Planet*”, puesto que se trata de un proceso que persigue la sostenibilidad, y el trabajo en *pos* de remediar los problemas climáticos; con el fin de garantizar una producción y consumo responsable, así como el cuidado de los ecosistemas terrestres (ODS12, ODS13). Para completar esta transición, este marco se recubre con un ámbito social y próspero. (Misión Sostenible, 2019)

Bajo una mirada puesta en las personas y sus derechos, es necesario garantizar principios como la dignidad y la igualdad cuando se implementan cambios, sin dar de lado a los colectivos más vulnerables, avalando un empleo inclusivo (ODS3, ODS4, ODS5). Dentro del escenario de la prosperidad, se puede acotar este trabajo como un incentivo de progreso económico, social y tecnológico compaginable con unas condiciones de vida dignas y compatible con el entorno (ODS7, ODS8, ODS9, ODS10, ODS11). A pesar de los avances en la reducción de la pobreza en las últimas décadas, aún existen grandes desafíos en la lucha contra la pobreza y la desigualdad en todo el mundo. (Misión Sostenible, 2019)

Es por ello que, la actuación de los agentes sociales empresariales resulta clave en este proceso. Muestra de ello es Repsol, que se toma como referente al pertenecer a un sector industrial que se encuentra fuertemente impactado por la transición energética y los efectos de la misma. Resulta necesario recalcar que Repsol ha sido la primera compañía energética en asumir compromisos clave en la Transición Ecológica Justa, afrontando retos como alcanzar cero emisiones netas en 2050 en concordancia con los marcos normativos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS), mencionados previamente, y los objetivos climáticos del Acuerdo de París. Por ello, disponen de una Hoja de Ruta disponible en la página

web oficial así como un Plan Global de Sostenibilidad y un Informe ODS personalizado. (Repsol)

Esta elección, por tanto, se presenta como una oportunidad clara de aprendizaje en un terreno que, cada vez va siendo más explorado, y que cuenta con un potencial inmensurable de mejorar la sociedad en las siguientes décadas.

1.3. Metodología

La metodología del estudio ha sido elaborada a través de varias fases de investigación, selección y extracción de datos. En primer lugar, se ha realizado una búsqueda general de información a través del uso de diferentes fuentes oficiales procedentes del Gobierno de España como el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, así como otras fuentes externas oficiales entre las que destacan organizaciones como la ONU, SpainSIF o Spainnab, entre otros.

De forma paralela, se ha prestado especial atención a la documentación procedente de diferentes estudios sobre inversión de impacto, entre los que se puede destacar las investigaciones de la Universidad Pontificia Comillas. En base al establecimiento de un marco teórico que contiene fuentes oficiales y documentación legislativa, se ha procedido a una selección y extracción de datos fundamentada en la metodología empleada: el estudio de caso único.

En su libro “Cuadernos Metodológicos. Estudio de casos” (Coller, 2000), aborda este método cualitativo, enfocado en analizar un solo caso en profundidad, sirva de ejemplo la empresa Repsol¹, con el fin de entenderlo en su complejidad a través de un “cómo” y “por qué” en referencia a la temática de la investigación: la dimensión social de la inversión de impacto. Las razones que atienden al estudio de esta empresa están relacionadas con las siguientes cuestiones:

- Relevancia para la investigación, puesto que se quiere comprobar si la herramienta de inversión de impacto es eficiente en la transición energética justa y no dejar a nadie atrás, tomando como ejemplo de “caso único” a Repsol.

¹ Repsol es una empresa multinacional española dedicada a la exploración, producción, refinación, distribución y comercialización de productos derivados del petróleo y del gas natural. Fundada en 1987, Repsol ha crecido hasta convertirse en una de las principales compañías energéticas a nivel global. Con una larga trayectoria y presencia internacional en más de 40 países, Repsol se ha consolidado como una empresa líder en el sector energético, comprometida con la eficiencia, la sostenibilidad y la diversificación de fuentes de energía para enfrentar los desafíos del futuro.

- Disponibilidad de datos y validez de los mismos a través del uso de fuentes oficiales, así como el establecimiento de una relación directa con la Fundación Repsol Impacto Social que se encuentra en estrecha relación con la Universidad Pontificia Comillas, más concretamente, la Cátedra de Impacto Social.
- Nivel de complejidad e impacto de la investigación: en relación a la disponibilidad de datos, se puede realizar una investigación más extensa. A través de entrevistas con miembros de la fundación de la empresa energética, el impacto de la investigación puede ser valioso y dotar de perspectiva a la inversión de impacto, tanto en el uso como desarrollo de la misma en el ecosistema empresarial.

La metodología de este caso se clasifica en base a la especificidad, la naturaleza, el acontecimiento, y el uso y número de casos, según Coller (2000). Bajo el contexto de contar con Repsol como “*caso único*”, podemos afirmar que se trata de un tema concreto, ya que a través de la empresa energética se ilustra la teoría mencionada previamente sobre el uso de la inversión de impacto como herramienta para la transición energética “sin dejar a nadie atrás”.

En lo que respecta a su naturaleza, es un caso ejemplar y único, puesto que Repsol ha mostrado claros signos de desarrollo prematuro en esta área: fue la primera compañía energética en operar en el IBEX 35 en el año 1997, marcando un hito para la empresa y demostrando así, su relevancia en el sector energético español. Asimismo, la empresa ha experimentado un cambio de mentalidad durante los últimos años en torno a las energías renovables junto al desarrollo e investigación de las mismas, adaptando sus proyectos y haciendo emerger entes como Repsol Fundación Impacto Social. (Repsol)

Según el tipo de acontecimiento, se puede hablar de una clasificación híbrida, al hacer uso de datos históricos que configuran la historia de la empresa para dar pie a ese cambio de mentalidad, así como una visión contemporánea de lo que constituye la empresa hoy en día a través de su enfoque elaborado sobre los casos prácticos. (Coller 2000)

Su clasificación según uso se considera mixto, es decir, exploratorio y analítico. El caso se encuentra ante un marco teórico definido por las transiciones, tanto ecológica como energética justa, de naturaleza descriptiva y exploratoria. Finalmente, la clasificación es de caso único, aunque dada la dimensión de la empresa, hay múltiples proyectos que pueden aportar un análisis más exhaustivo de la exploración que se desarrollará conforme avance el trabajo de investigación. (Coller 2000)

La estructura del trabajo de investigación consta de cuatro partes, obviando el presente capítulo 1. El capítulo 2 presenta un marco teórico que sirve como premisa para delinear el marco teórico sobre el que se fundamenta la necesidad de una transición ecológica inclusiva, que da paso a asentar las bases de una transición energética justa, al encontrarse en un desarrollo simultáneo. Asimismo, se muestra una de las herramientas fundamentales empleadas para llevar a cabo estos procesos: la inversión de impacto. Así, durante el capítulo 3, se trabaja cómo Repsol hace uso de esta herramienta, y sirve como ejemplo de caso único para abogar por la inversión de impacto en ambas transiciones encajando con el marco desarrollado. Finalmente, el capítulo 4 se encarga de dar paso a las conclusiones que engloban el marco teórico y el caso Repsol para hacer uso de la inversión de impacto en las transiciones, centrándose en las limitaciones que se han presentado a lo largo de su elaboración, con el fin de que puedan ser consideradas en otros estudios relacionados con este caso.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Transición ecológica justa. Transición energética justa. Conceptualización.

La Transición Ecológica Justa es un proceso que se encuentra en auge desde finales del siglo XX en el panorama internacional. Comenzando por el Protocolo de Kioto en 1997, y, desde 2015, el Acuerdo de París, marcan el desarrollo de las actuaciones sostenibles, haciendo posible, cada vez más, una transformación del modelo económico hacia la sostenibilidad. A nivel comunitario, los gobiernos europeos cuentan con un marco compuesto por el *Green Deal* y la Ley Europea del Clima. Si bien es cierto que en el plano mundial se han desarrollado múltiples acuerdos relacionados con la transición ecológica, el aspecto que hace referencia a la justicia social, no cobra mayor importancia hasta 2015, con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. En el caso de España, este concepto se aborda de forma más tardía, cuando, en 2019 se conforma un Marco Estratégico de Energía y Clima, compuesto por diversas estrategias, planes y leyes que complementan la Agenda 2030. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2021)

No se puede hablar de Transición Ecológica Justa sin dar paso a la Transición Energética Justa, que, si bien son dos conceptos interrelacionados, muestran funciones variadas, buscando la transformación del sistema energético, y la económica en su conjunto para reducir el impacto en el medio ambiente y así lograr la sostenibilidad ambiental, social y económica. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2021)

El desarrollo de la Transición Energética en España no cobra importancia hasta 2019 con la aprobación del PNIEC, estableciendo una serie de medidas para llevar a cabo este proceso. Este documento fue complementado con la Ley de Cambio Climático y Transición Energética en 2020, mostrando objetivos más ambiciosos con la reducción de emisiones y una serie de medidas para garantizar una transición justa para las comunidades afectadas. En 2021 se crea la Oficina Española de Cambio Climático, con el fin de coordinar las políticas y medidas aplicadas y, en 2022 se aprueba la Estrategia de Economía Circular (2022-2030) que establece medidas para promover la sostenibilidad ambiental, social y económica en la gestión de recursos y residuos. Así, la evolución de ambas transiciones en España ha estado marcada por la aprobación de leyes y planes que han conseguido materializar una serie de objetivos más ambiciosos para provocar estos cambios a todos los niveles. (PNIEC, 2020).

Los conceptos de las transiciones tanto ecológica como energética, no cuentan con una extensa trayectoria en el plano social, dando lugar a la existencia de múltiples definiciones. Dentro del marco de la transición justa se pueden encontrar dos definiciones clave. Por un lado, como describe el Papa Francisco en su Encíclica, “Laudato Si’”, sobre el cuidado de la casa común. En ella, afronta el concepto más enfocado en la **ecología integral** en el capítulo cuarto, como un proceso “*que asuma sinceramente las dimensiones humanas y sociales*”, haciendo que la protección del medio ambiente se encuentre estrechamente relacionada con el impulso del bienestar humano y social. (Francisco, 2015).

Por otro lado, se puede abordar como hace García (2018) el significado de forma intrínseca, en las propias palabras, para saber qué se persigue y entiende, no solo a nivel general, por este concepto. Por ello, se define “transición” como un proceso que implica cambios sustanciales, tanto sociales como políticos, que afectan al modelo productivo y poblacional, generando un impacto exponencial en el funcionamiento del sistema y los valores de la población. En lo referente a “ecológico”, se entiende que difiere del modelo actual, reiterando la idea de que se trata de un cambio trascendental a la par que sostenible en el tiempo. Se persigue, por tanto, lograr los anteriores cambios sin causar alteraciones en la estructura de las actividades económicas, o en las bases fundamentales del sistema político, mientras que se pretende mejorar, si no, mantener los niveles actuales de satisfacción de las necesidades materiales de la población.

Una vez definido el concepto, que engloba a un proceso que abarca más ámbitos a nivel general, se puede trasladar este pensamiento hacia la concreción de la transición energética justa, que, así como la ya definida, cuenta con varios axiomas complementarios entre sí.

Para la Agencia Internacional de Energía (1974), la transición energética justa implica “*garantizar que la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono no deje a nadie atrás, en términos de empleo, acceso a energía y equidad social*” mientras que el Consejo de la Unión Europea (s.f.), hace mayor hincapié en que “*se tomen en cuenta las preocupaciones sociales y económicas de las personas y las comunidades más vulnerables, así como garantizar la igualdad de oportunidades*”. Finalmente, Transición Energética en España también implica un avance que permita proteger a los agentes sociales más vulnerables. Así afirma el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2021): “*avanzar hacia un sistema energético sostenible y bajo en emisiones, con el objetivo de garantizar una transición justa para todas las personas y comunidades, especialmente las más vulnerables*”.

Por tanto, la Transición Energética Justa en España implica una transformación del sistema energético hacia fuentes de energía más limpias y renovables, haciendo especial hincapié en la justicia social, y en minimizar los impactos negativos sobre las comunidades más vulnerables. Se trata de un proceso que busca garantizar la igualdad de oportunidades y asegurar que nadie se quede atrás en la transición hacia una economía más sostenible. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2021)

Partiendo de esta base conceptual, se conoce cuáles son los agentes sociales que participan en esta transición, y la capacidad de actuación de los mismos. Se pone de manifiesto, una reflexión con respecto a los países en vías de desarrollo para llevar a cabo este tipo de acciones, al encontrarse en una posición más limitada. Caballero (1997), en el informe que escribe para Manos Unidas, expone un triángulo muy viciado entre consumo, pobreza y deterioro ambiental que afecta a este tipo de países. El consumo masificado en los países industrializados es el principal impulsor del crecimiento económico global y el desarrollo económico, y a la vez el principal causante de deterioro medioambiental y de pobreza. A su vez, los pobres son *sucios*, y son quienes sufren en mayor grado, el daño medioambiental.

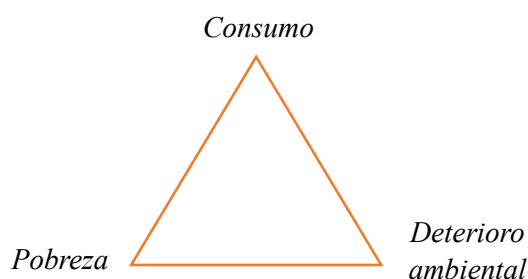


Figura 1: Un triángulo muy viciado.

Fuente: Manos Unidas

De igual forma, Caballero (1997), muestra que el acceso a la energía es una de las necesidades básicas de las personas, que permite mejorar su calidad de vida y reducir su vulnerabilidad ante la pobreza y la inseguridad alimentaria. A la par, se señala que el modelo energético actual basado en combustibles fósiles tiene impactos negativos en el medio ambiente y la salud de la población.

Por tanto, aunque el informe de Manos Unidas no se centra específicamente en la transición energética sí que aborda la relación entre energía y pobreza, destacando la necesidad de avanzar en un modelo energético justo y sostenible: “*El acceso a la energía es esencial*

para el desarrollo sostenible, ya que está en el centro de las necesidades humanas básicas, desde la alimentación, la salud, la educación y el trabajo, hasta la iluminación, el transporte y la refrigeración. En resumen, el acceso a la energía es clave para la lucha contra la pobreza y el hambre en el mundo. Pero el modelo energético actual, basado en los combustibles fósiles, tiene un impacto significativo en el medio ambiente y la salud humana. Es por eso que necesitamos un modelo energético justo y sostenible que tenga en cuenta las necesidades humanas y del medio ambiente, y que sea accesible para todos” (Caballero, 1997)

Conceptos como crecimiento y desarrollo giran en torno a los países industrializados por su gran capacidad de consumo, y aunque supongan una meta para todos, no parten de una misma base. Esta idea ha sido criticada por muchos expertos en desarrollo, como el economista Sen (1999), quien argumenta que el desarrollo no es solo una cuestión de ingresos económicos, sino que también se trata de la expansión de las libertades humanas y la igualdad de oportunidades.

En este contexto, la crítica de Sen (1999) al enfoque tradicional del desarrollo como crecimiento económico se hace especialmente relevante en relación al IDH. Considera la expansión de las libertades humanas y la igualdad de oportunidades como elementos fundamentales del desarrollo, en línea con la perspectiva de Amartya Sen. De esta manera, el IDH ofrece una visión más amplia y completa del desarrollo de un país, que va más allá de la mera acumulación de riqueza, y por tanto, más en línea con las transiciones que se están llevando a cabo.

Este crecimiento económico se ve alimentado por el uso de recursos naturales, procedentes de los países en vías de desarrollo en *pos de* satisfacer la demanda. Consecuencia directa, es la degradación ambiental y la utilización de recursos naturales cada vez más limitados. Así, la indiferencia es el primer factor del deterioro ambiental y el empobrecimiento, que se manifiesta en el informe: *"La indiferencia, la apatía y la falta de preocupación por los demás y por el medio ambiente son una de las principales causas del deterioro ambiental y la pobreza en los países en vías de desarrollo."* (Caballero, 1997).

Esta dinámica de consumo, pobreza y deterioro ambiental crea el triángulo viciado, que afecta de manera desproporcionada a los países en vías de desarrollo. Como señala el informe, *"la presión sobre los recursos naturales es desigual y desproporcionada. Mientras que los países industrializados tienen acceso a la mayoría de los recursos naturales, la mayoría de*

los países en vías de desarrollo son incapaces de satisfacer sus necesidades básicas debido a la falta de acceso a estos recursos.” (Caballero, 1997)

Se hace necesario, por tanto, el desarrollo de una esperanza positiva, y un discurso que contenga argumentos de mejora de la vida para enfrentar el reto de la transición ecológica. Esta, debe abordar las desigualdades y exclusiones sociales existentes, además de la distribución de recursos y oportunidades. De igual modo, se comprende que hay partes de la sociedad que reaccionan de forma más reacia a las diferentes reformas que se llevan a cabo, al no poder renunciar a su puesto de trabajo en un sector industrial o comercial. Por otro lado, el optimismo productivista parte de la idea de que una alta producción favorece la paz social y la solvencia suficiente de los consumidores. (Juan, 2013).

De modo consecuente, el informe Brundtland publicado en 1987 hace uso de un recurso metafórico: trata al planeta como una tarta, en la que se prioriza compartir los recursos de forma equitativa con el fin de asegurar un desarrollo sostenible y expone las desigualdades manifestadas previamente. (Brundtland, 1987)

2.2. Dimensión social de la inversión de impacto en la transición energética

Una vez descrito el concepto y su evolución, así como las diferencias y alternativas, es conveniente tratar de abordar la necesidad de una transición energética justa en España, de tal forma que este proceso esté basado en unos principios clave que busquen garantizar un modelo económico y energético más sostenible de una forma justa, equitativa y socialmente inclusiva. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2021)

1. *Justicia social y equidad intergeneracional* para garantizar la protección de los derechos humanos y la igualdad de oportunidades con las generaciones presentes y futuras.
2. *Participación ciudadana*: la participación activa de la ciudadanía en la planificación y toma de decisiones relativas a la transición energética es fundamental.
3. *Solidaridad territorial*: se deben tener en cuenta las diferentes realidades territoriales y socioeconómicas del país, para garantizar una transición justa para todas las regiones.
4. *Responsabilidad de las empresas*: las empresas deben asumir su responsabilidad en la transición ecológica, reduciendo su impacto ambiental y contribuyendo a la creación de empleo y al desarrollo económico sostenible.

5. *Innovación y transferencia de conocimiento*: fomentar la investigación, la innovación y la transferencia de conocimiento para avanzar en la transición y promover la competitividad de la economía española.

<i>Medidas</i>	<i>Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>
Promoción de la economía circular - Reducir consumo de recursos naturales - Minimizar los residuos y emisiones	
Incentivos para la inversión en energías renovables - Transición a un sistema energético más sostenible - Incentivos fiscales y financieros	
Impulso a la eficiencia energética - Programas de financiación - Promoción de tecnologías y prácticas eficientes	
Impulso a la innovación y la digitalización - Proyectos de investigación y desarrollo de tecnologías sostenibles - Digitalización de procesos empresariales - Mejora de la eficiencia - Reducción de la huella ambiental	 
Planificación territorial y desarrollo local - Beneficios distribuidos de forma equitativa - Desarrollo sostenible de las regiones y comunidades más afectadas por la transición	 

Figura 2: ODS alineados con las medidas de la transición energética en España.

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2021)

Partiendo de una base común, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en España, constituyen un gran marco para definir un plan de acción que busca erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. España está implementando una serie de medidas orientadas a las empresas, para promover la transición energética justa en línea con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Estas medidas incluyen la promoción de la economía circular, la incentivación de la inversión en energías renovables, la promoción de la eficiencia energética, la impulsión de la innovación, la digitalización y planificación territorial, así como el desarrollo local.

La transición ecológica justa, por tanto, se hace necesaria a través de cuatro grandes bloques: primero, por los efectos negativos del cambio climático; segundo, por la reducción de desigualdades sociales para que “nadie se quede atrás”; tercero, por las oportunidades económicas que representan a nivel nacional así como en el sector de la energía, en el que se hará especial enfoque; y por último, debido al necesario cumplimiento de objetivos internacionales.

1. Cambio climático: en el caso de España la transición se hace necesaria debido a los efectos del cambio climático tanto en la economía del país como en la vida de las personas. El país se encuentra en una posición altamente vulnerable a los impactos por el aumento de las temperaturas, así como las precipitaciones o sequías, afectando a la industria procedente del sector primario como agricultura y ganadería. Sin dejar de lado el sector predominante: el turismo. En consecuencia, se deben aplicar las medidas ambientales preventivas, correctoras y compensatorias, alineadas con el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima. (PNIEC, 2021)

Según demuestra el PNIEC, las acciones que corresponden a este proyecto parten de una serie de objetivos y medidas medioambientales que surgen de un mismo documento: la Declaración de Evaluación Ambiental. Este instrumento presenta como objetivo identificar los posibles impactos ambientales y proponer una serie de medidas que permitan minimizarlos. De acuerdo con las políticas europeas en este ámbito destacan la Estrategia de la Unión Europea sobre Biodiversidad para 2030 así como la Estrategia de “la Granja a la Mesa”. (Consejo de la Unión Europea)

Por otro lado, la eliminación de energías contaminantes por otras con componentes más renovables puede tener impactos negativos en áreas donde las actividades representan empleos de calidad con efecto tractor importante, generando, de forma inmediata un impacto demográfico negativo. En este punto surge el concepto de pobreza energética, abordado desde una perspectiva integral y con visión a largo plazo. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2021)

Según el PNIEC (2021), se identifican algunas ideas sobre la posición y estrategia que deben adoptar las empresas energéticas para reducir el cambio climático. La estrategia de transición ecológica justa en España enfatiza la necesidad de que las empresas energéticas asuman un papel activo en la lucha contra el cambio climático a través de las siguientes medidas:

- *Adopción de objetivos climáticos ambiciosos:* las empresas energéticas deben adoptar objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que sean consistentes con los objetivos del Acuerdo de París. Esto implica establecer objetivos a largo y a corto plazo para reducir las emisiones de GEI.
- *Inversión en tecnologías limpias:* las empresas energéticas deben invertir en tecnologías limpias, como energías renovables, almacenamiento de energía, eficiencia energética, entre otras, para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y promover una economía baja en carbono.

La estrategia de transición ecológica justa en España enfatiza la necesidad de que las empresas energéticas asuman un papel activo en la lucha contra el cambio climático, adoptando objetivos climáticos ambiciosos, desarrollando planes de transición justa, invirtiendo en tecnologías limpias y colaborando con otros actores. Esto permitirá una transición justa y equitativa hacia una economía baja en carbono.

2. Desigualdades sociales: la transición ecológica presenta una serie de implicaciones sociales cruciales en su desarrollo, con un objetivo clave: que nadie se quede atrás. Según Atteridge y Strambo (2020) se establecen una serie de principios clave para una transición justa hacia una economía baja en carbono, adoptando un enfoque en la justicia social, el empleo y la inclusión. Confirmando, así, que la transición justa debe realizarse de forma dinámica, es decir, monitoreada y evaluada de forma continua con el fin de lograr resultados justos y equitativos. En cuanto a la participación ciudadana,

la transición ecológica debe ser interactiva e inclusiva, involucrando a la ciudadanía en la toma de decisiones y asegurando que todas las voces sean escuchadas.

Aun así, las desigualdades se manifiestan a través de aspectos que se retroalimentan en lo medioambiental y territorial. Se parte de una idea demostrada: la población con un menor número de recursos sufre más los efectos negativos del cambio climático. Según un informe del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2021), la exposición a la contaminación atmosférica es mayor en los barrios más pobres de las ciudades, aumentando el riesgo de problemas de salud entre los que se encuentran enfermedades respiratorias, cardiovasculares y cáncer. Asimismo, los grupos sociales más vulnerables, como los ancianos, los niños y las personas con enfermedades crónicas, son los más afectados por las olas de calor, las inundaciones y otros eventos climáticos extremos.

En cuanto a las desigualdades territoriales, algunas regiones tienen una mayor disponibilidad de energía renovable y recursos naturales, mientras que otras dependen en gran medida de combustibles fósiles. PNIEC (2021) establece medidas para abordar estas desigualdades y garantizar que todas las regiones tengan acceso a una energía limpia y sostenible. Según este plan, se prevé que la transición ecológica genere un incremento del PIB de entre 16.500 y 25.700 millones de euros al año y un aumento en el empleo de entre 253.000 y 348.000 personas por año, destacando los sectores de construcción, industrial y servicios, debido a la inversión en rehabilitación energética de edificios y las nuevas inversiones ligadas al cambio de modelo. El análisis revela también que las medidas favorecen a los hogares de menor renta y, especialmente, a los colectivos vulnerables. Si bien adicionalmente, se han incluido medidas específicas en materia de protección de los consumidores y lucha contra la pobreza energética. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2021).

Según Genevey (2021), se identifican una serie de iniciativas que pueden aplicar las empresas energéticas para reducir las desigualdades:

- Desarrollo de planes de transición justa: las empresas energéticas deben desarrollar planes para la transición justa de sus trabajadores y comunidades locales hacia una economía baja en carbono. Esto, implica identificar y mitigar los impactos negativos de la transición en los trabajadores y las comunidades locales, proporcionando alternativas laborales y capacitación para las habilidades necesarias con respecto a las nuevas oportunidades que surgen.

- Implementar programas de acceso a energía para comunidades desfavorecidas y marginadas.
- Fomentar el uso de energías renovables y tecnologías limpias para reducir la huella de carbono y mejorar la calidad del aire.
- Invertir en proyectos de eficiencia energética y educación sobre el uso sostenible de la energía.
- Promover la diversidad e inclusión en su fuerza laboral y en la toma de decisiones estratégicas.
- Colaboración con otros actores: las empresas energéticas deben colaborar con otros actores, como gobiernos, comunidades locales y otros sectores, para lograr una transición justa y equitativa hacia una economía baja en carbono. Esto implica trabajar juntos para desarrollar políticas y estrategias que promuevan la reducción de emisiones de GEI y la adaptación al cambio climático.
 - Ofrecer precios justos y asequibles en servicios de energía para hogares de bajos ingresos.

3. Oportunidades económicas: En España, la necesidad de una transición justa se hace especialmente urgente debido a la alta tasa de desempleo y las desigualdades socioeconómicas existentes.

El informe "Empleo verde en una economía sostenible" (2022), existen áreas como la eficiencia energética, las energías renovables, la agricultura ecológica, la gestión de residuos y el transporte sostenible, que presentan un gran potencial para la creación de empleo verde en España. La transición hacia una economía baja en carbono puede generar la creación de nuevos tipos de empleo, como por ejemplo los relacionados con la fabricación, instalación y mantenimiento de tecnologías limpias y renovables. Asimismo, la transición hacia una economía baja en carbono podría crear entre 15 y 60 millones de empleos en todo el mundo en los próximos 20 años. En lo que respecta al empleo y la formación, la transición ecológica también puede crear empleos y oportunidades de formación en nuevas tecnologías y sectores más sostenibles.

Según el PNIEC (2021), en España se generarán entre 253.000 y 348.000 puestos de trabajo en la próxima década, sobre todo en la industria manufacturera y la construcción. Además, la revitalización económica de zonas en despoblamiento, como consecuencia de la creación de empleo verde en esos territorios, puede contribuir a

afrontar el reto demográfico. El plan también establece que la transición ecológica puede reducir en torno a un 27% el número de muertes prematuras causadas por la contaminación atmosférica.

En cuanto a la importancia del tercer sector de acción social en España, cabe destacar que este parte juega un papel clave en la protección de las personas más vulnerables en situaciones de desempleo y pobreza. Según el informe "El Tercer Sector Social en España", elaborado por la Plataforma del Tercer Sector, este sector representa el 2,2% del PIB y da empleo a más de 1,2 millones de personas en España. Además, muchas organizaciones del tercer sector están trabajando en proyectos relacionados con la transición justa, como por ejemplo la formación en habilidades verdes y la promoción de empleo sostenible.

Tanto la transición ecológica justa como la transición energética en España ofrecen diversas oportunidades económicas para las empresas dedicadas al sector energético:

1. Energías renovables: En este sentido, el PNIEC (2021) prevé que la capacidad instalada de energía renovable en España se duplique en los próximos 10 años, lo que representa una gran oportunidad para las empresas.
2. Eficiencia energética: mayor énfasis en la eficiencia energética, lo que representa una oportunidad para las empresas de ofrecer soluciones innovadoras y tecnologías más eficientes para reducir el consumo de energía y mejorar la gestión energética.
3. Movilidad sostenible: mayor uso de vehículos eléctricos y una infraestructura de carga adecuada. Esto representa una oportunidad para las empresas energéticas que pueden ofrecer soluciones de carga, gestión de flotas y otros servicios relacionados con la movilidad eléctrica.
4. Transformación digital: La transición energética también implica una mayor digitalización del sector energético, lo que representa una oportunidad para las empresas de ofrecer soluciones innovadoras y tecnologías más avanzadas para la gestión de la energía y la integración de energías renovables.

Repsol es un ejemplo de empresa energética española que ha realizado una importante labor en términos de transición digital. A través de la incorporación de tecnologías avanzadas en sus áreas de negocio, ha mejorado la eficiencia, reduciendo costes operativos y emisiones de GEI.

Prueba de ello es el proyecto “Digital Way”, que busca transformar la compañía a través de la digitalización, siendo líder en el sector energético. El proyecto incluye este tipo de recursos en todas sus áreas de negocio: exploración y producción, refino, química, marketing y trading.

Entre las iniciativas que se han llevado a cabo en el marco del proyecto "Digital Way", se incluyen:

- La utilización de tecnologías avanzadas de análisis de datos y de inteligencia artificial para optimizar la exploración y producción de petróleo y gas, reducir los costos operativos y aumentar la eficiencia en la gestión de los recursos. De igual forma se ha empleado esta tecnología para favorecer la personalización de los productos que demandan los clientes.
- La aplicación de tecnologías digitales en la refinería de Repsol en Cartagena, España, para mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- La utilización de tecnologías digitales en la comercialización de energía, como la implementación de una plataforma digital de compra y venta de energía renovable.

4. Cumplimiento de objetivos internacionales: la necesidad de establecer objetivos internacionales para promover la transición ecológica justa surgió a raíz del creciente reconocimiento del cambio climático como un problema global que requiere una respuesta coordinada y cooperativa a nivel internacional. Esto permite la atracción de la inversión, así como la promoción de la igualdad y la justicia entre países.

Los objetivos internacionales para promover la transición ecológica justa surgieron como respuesta a la creciente conciencia de la amenaza del cambio climático y la necesidad de abordar este problema a nivel global. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC), firmada en 1992, reconoció la urgencia de cooperar internacionalmente en la lucha contra el cambio climático, reconociendo que es un desafío global que requiere una respuesta coordinada. Para avanzar en esta dirección, se establecieron acuerdos como el Protocolo de Kioto, firmado en 1997, que estableció objetivos vinculantes para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Este protocolo fue un paso importante hacia la transición ecológica justa, ya que fijó metas comunes para los países industrializados, que son los principales emisores de gases de efecto invernadero. Además, el Acuerdo de París, firmado en 2015, estableció un marco para la acción global con el objetivo de

limitar el calentamiento global a niveles seguros. Este acuerdo reconoció la necesidad de una transición justa y equitativa hacia una economía baja en carbono, asegurando que los esfuerzos para abordar el cambio climático no afecten desproporcionadamente a determinados grupos o países. En resumen, los objetivos internacionales para promover la transición ecológica justa surgieron para abordar la amenaza global del cambio climático de manera equitativa y coordinada, reconociendo la necesidad de proteger tanto el medio ambiente como los derechos de las personas.

- Como desafío global: el cambio climático y la transición energética son desafíos globales que afectan a todo el planeta. Por lo tanto, es necesario que los países trabajen juntos y establezcan objetivos comunes para hacer frente a estos desafíos de manera efectiva. Los objetivos internacionales ayudan a establecer un marco común para la acción y aseguran que todos los países estén trabajando hacia los mismos objetivos.
- De forma coordinada y cooperativa: los objetivos internacionales también promueven la coordinación y cooperación entre los países para lograr una transición energética justa y sostenible. Esto, puede incluir el intercambio de tecnología y conocimientos, la colaboración en proyectos conjuntos de investigación y desarrollo, y el establecimiento de políticas y regulaciones armonizadas y estandarizadas.
- Sirve de aliciente para atraer la inversión: los inversores y financiadores a menudo buscan mercados y proyectos que cumplan con ciertos estándares y objetivos internacionales, como los establecidos por el Acuerdo de París sobre el cambio climático.
- Como promotor de la igualdad y la justicia: establecer objetivos y políticas justos y equitativos para todos los países y comunidades, para abordar las desigualdades y garantizar que todos tengan acceso a los beneficios de una economía más sostenible y baja en carbono.

Por tanto, la necesidad de establecer objetivos internacionales para promover la transición ecológica justa surgió a raíz del creciente reconocimiento del cambio climático como un problema global que requiere una respuesta coordinada y cooperativa a nivel internacional. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París son algunos ejemplos de acuerdos

internacionales que establecen objetivos y marcos de cooperación para abordar el cambio climático y promover una transición ecológica justa.

Establecer objetivos internacionales en el marco de la transición ecológica justa y la transición energética es esencial para abordar los desafíos globales del cambio climático y garantizar una transición justa y sostenible hacia una economía más limpia y baja en carbono. Además, los objetivos internacionales fomentan la coordinación, la cooperación, la atracción de inversión y la promoción de la igualdad y la justicia social.

Dentro de estas disposiciones se pueden relacionar de forma directa con las aplicaciones que están teniendo en España y más específicamente, para dar lugar a la transición energética justa en el mundo empresarial. Entre ellas se pueden destacar las siguientes leyes, de las cuales han sido extraídas las medidas más aplicables a la transición energética justa enfocada en el mundo energético empresarial:

- Ley de Cambio Climático y Transición Energética: a través de unos ambiciosos objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y energías renovables, la ley incluye una serie de medidas para proteger a las personas y comunidades más vulnerables en la transición, es por ello que resulta indispensable la aplicación de sus medidas al sector empresarial:
 - Obligaciones de información: las empresas deben informar sobre su huella de carbono y su estrategia de sostenibilidad a través de los informes anuales. Aquellas empresas que emitan más de 25000 toneladas de CO₂ al año deben construir planes de reducción de emisiones y transición justa.
 - Fondo de Transición Justa: con el fin de apoyar a las comunidades y trabajadores que se vean afectados por esta transición sostenible a través de recursos financieros a aquellas empresas que lleven a cabo proyectos de transición justa.
 - Ayudas y subvenciones: tomando como referencia los principios de transición justa, las empresas deben promover la creación de empleo verde y la revitalización de las comunidades afectadas por el cierre de una serie de industrias contaminantes.
 - Planes de empresas: deberán elaborar planes de empresa que incluyan medidas específicas para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y promover la sostenibilidad. Estos planes deben estar alineados con los objetivos de la ley y deben incluir medidas relacionadas con la formación y reorientación de los

trabajadores para abordar la transición energética justa. (Ley de Cambio Climático y Transición Energética, 2021)

- Plan Nacional Integrado de Energía y Clima: se trata de un ambicioso proyecto en áreas como energía renovable, eficiencia energética y reducción de gases de efecto invernadero. Cuenta con un enfoque en la justicia social puesto que se pretende garantizar que la transición energética no deje a nadie atrás, minimizando así los impactos negativos sobre las comunidades más vulnerables. Parte de la siguiente base:
 - Fondos de inversión: apoyar a las empresas que se están adaptando a la nueva economía, ayudando a crear empleos verdes y a mantener los empleos existentes en el proceso de transición.
 - Promoción de la investigación, así como proyectos relacionados con las energías renovables y la eficiencia energética, con el fin de generar empleos verdes y revitalizar aquellas comunidades afectadas por el cierre de industrias contaminantes, así como tratar de reducir la factura energética de las familias y combatir la pobreza energética.
 - Dialogo social entre los diferentes agentes sociales como aliciente para la equidad y justicia del proceso, identificando los sectores más vulnerables y elaboración de planes específicos para abordar esta complejidad.

Por tanto, el PNIEC establece un conjunto de medidas y objetivos para la transición energética en España que tienen en cuenta la justicia social y buscan garantizar que nadie se quede atrás. Se trata de un enfoque integral que incluye medidas para reducir la factura energética de las familias, mejorar la calidad de vida en las ciudades y crear empleos de calidad en un contexto de transformación de la economía. (PNIEC, 2021)

- Pacto Verde Europeo: se trata de una iniciativa a nivel europeo, con el fin de alcanzar la neutralidad climática para 2050. En la orientación empresarial, destacan las siguientes medidas:
 - Financiación sostenible: necesidad de movilizar recursos financieros para apoyar la transición ecológica justa en el sector empresarial. Esto incluye el establecimiento de una serie de instrumentos financieros, como el Fondo Europeo de Transición Justa, para apoyar a las empresas y trabajadores afectados por la transición.

- Apoyo a la innovación con programas específicos de investigación y desarrollo para apoyar aquellas soluciones más innovadoras en el sector empresarial
- Planificación territorial que tenga en cuenta aspectos sociales y económicos, identificando las regiones y comunidades con mayor riesgo de verse afectadas por la transición y elaboración de planes específicos. (Pacto Verde Europeo, 2019)

En conclusión, la transición ecológica justa y la transición energética justa son esenciales para lograr un futuro sostenible y equitativo para todos. La transición ecológica justa aborda la crisis climática y la degradación ambiental, y garantiza que las comunidades más vulnerables sean incluidas en los procesos de toma de decisiones y se beneficien de las oportunidades económicas y sociales que surjan de la transición. Por otro lado, la transición energética justa se centra en el desarrollo de energías renovables, la rehabilitación y eficiencia energética, la movilidad sostenible y el acceso a la energía como trabajo por el componente social, con el objetivo de garantizar una transición equitativa hacia un futuro más sostenible y justo. Estas dos transiciones están estrechamente relacionadas y se superponen en varios aspectos, como la promoción de fuentes de energía renovable, la mejora de la eficiencia energética y la creación de oportunidades económicas y sociales en las comunidades más vulnerables.

Por tanto, resulta esencial contar con dos marcos teóricos de ambas transiciones que se puedan superponer, al cumplir con funciones distintas que se complementan mutua y simultáneamente. Ambas transiciones ya se están llevando a cabo a día de hoy y, la transición ecológica justa resulta necesaria mientras que, la transición energética muestra las medidas más eficientes dentro de ese marco teórico que se pueden llevar a cabo para complementar a la transición ecológica justa e ir un paso más allá, enfocándose en aquellas áreas donde el ámbito energético cobra más importancia.

Transición Ecológica justa	Transición energética justa
• Cambio climático • Desigualdades sociales • Oportunidades económicas • Cumplimiento de objetivos internacionales	• Desarrollo de energías renovables • Rehabilitación y eficiencia energética • Movilidad sostenible • Acceso a la energía como trabajo por el componente social

Figura 3: Marcos teóricos de las transiciones ecológica y energética justa.

Fuente de elaboración propia

2.3. Inversión de impacto

2.3.1 Introducción

El término inversión de impacto tiene como definición más extensa y reconocida la de *“aquellas inversiones de capital en empresas o fondos que generan bienes sociales y/o medioambientales junto a unos retornos para el inversor que pueden ir desde la simple devolución del capital a una rentabilidad igual a la del mercado”*. (Ruiz de Munain y Martín, 2012)

Por tanto, la comunidad de impacto se encarga de impulsar y financiar iniciativas empresariales cuya misión es generar impacto bajo un objetivo sostenible que permita la replicabilidad y escalabilidad de su modelo, generando así, un impacto sistémico en la sociedad. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ofrecen una orientación adicional sobre cómo reportar el impacto de las inversiones en términos sociales, gubernamentales y ambientales (PWC, 2021).

De una forma más enfocada, se encuentra la inversión de impacto social que, si bien resulta similar a la inversión de impacto propiamente dicha, muestra una diferencia sutil, puesto que se concentra en los aspectos sociales. Es por ello que resulta un aspecto fundamental de la inversión de impacto *per se*, porque el inversor busca una rentabilidad que sea justa y adecuada para su inversión, así como la transformación y mejora de la sociedad. (Efecto Colibrí, 2021)

Al igual que se evalúan los impactos ambientales y de gobernanza que se encuentran en la inversión de impacto, los aspectos sociales deben ser cuantificables. Según Carlos Ballesteros, *“la parte social es la más difusa de las tres siglas ESG. La parte ambiental (E) está más trabajada y viene de más atrás, mientras que la gobernanza (G) está más fijada en los consejos de administración.”* (El Confidencial, 2022).

Por ello, las claves del impacto social se pueden ver concentradas en los siguientes puntos:

1. Intencionalidad: aportando una serie de respuestas a las necesidades sociales y medioambientales
2. Medición y gestión del impacto: gestión del mismo a lo largo del proceso de la cadena de valor, aportando mayor transparencia, claridad y permitiendo la mejora constante.
3. Retorno financiero: puesto que el dinero invertido debe generar una serie de ingresos al igual que eficiencia en el uso de los recursos. (Ballesteros, 2021)

Además, se han desarrollado una serie de normativas, directivas y propuestas relacionadas con el impacto social de la inversión, dando lugar a un tríptico regulatorio².

Las empresas cuya inversión tiene en cuenta los componentes ambientales, sociales y de gobernanza surge como respuesta al marco teórico definido en la transición energética justa. Así, contribuye a modo de herramienta a una serie de mejoras y aplicaciones al marco teórico definido:

1. Desarrollo de energías renovables: a través de la financiación de proyectos de energías como solar, eólica e hidráulica, así como proyectos de investigación y desarrollo de tecnologías limpias y sostenibles
2. Rehabilitación y eficiencia energética: con la mejora de la eficiencia energética en edificios, sistematización y optimización de procesos industriales.
3. Movilidad sostenible: apoyando proyectos que promuevan la electrificación del transporte, promoción de movilidad eléctrica y fomento del transporte activo.
4. Acceso a la energía como trabajo por el componente social: en ámbitos de formación y capacitación de habilidades que promuevan el desarrollo de la economía verde. Aportación a proyectos de apoyo a comunidades y trabajadores afectados por la transición así como en situación de vulnerabilidad social: empleo verde, reactivación de zonas afectadas y mejora de las condiciones laborales.

De esta forma, y bajo este marco teórico se definen una serie de criterios ambientales, de gobernanza y sociales para realizar las inversiones. Poniendo el foco en el ámbito social, se pueden adaptar una serie de métodos de aplicación de criterios sociales.

Uno de los más utilizados es el screening basado en normas, a su vez conocido como screening basado en criterios que forman parte de aquellos que ese encuentran excluidos o no,

-
1. ² *Taxonomy of Sustainable Activities*: este documento define a una empresa sostenible según la Unión Europea, clasificando así, la actividad de la empresa según las condiciones y el tipo de sostenibilidad.
 2. *Non-Financial Disclosure Regulation* (NFDR): estandarización de transparencia para que los inversores puedan conocer si su empresa está aplicando una serie de criterios de gobernanza y condiciones laborales adecuadas.
 3. *Sustainable Finance Disclosure Regulation* (SFDR): reglamento de divulgación financiera que define las actividades que lleva a cabo una empresa considerada como sostenible. Incluye justificación, integración y análisis de incidencias en materia de sostenibilidad junto a los factores ASG en el informe empresarial. (Ambientales, Sociales y de Gobernanza). (Funds People, s.f.)

de los incluidos en la Inversión Socialmente Responsable (ISR). A través de esta metodología, se aplican una serie de filtros normativos para identificar y eliminar empresas o activos financieros en función de lo establecido por la propia empresa, u organizaciones internacionales, organismos reguladores o inversores institucionales. (SpainSIF, 2020)

El objetivo, por tanto, es excluir de la cartera de inversión aquellas empresas o activos financieros que no pasen el filtro normativo aplicado, puesto que estarían involucradas en actividades consideradas inaceptables o que generan una mayor controversia desde una perspectiva ética o social, como se ha puesto el foco en este caso.

Así pues, los ejemplos más comunes de screening normativo pueden ser:

<i>Filtros</i>	<i>Actividades</i>
<i>Derechos humanos</i>	<i>Trabajo infantil, trabajo forzado o discriminación. Violación de derechos humanos.</i>
<i>Armas y armamento</i>	<i>Fabricación y comercialización de armas, municiones u otros productos relacionados con la industria militar</i>
<i>Tabaco</i>	<i>Producción y comercialización de productos de tabaco</i>
<i>Gobernanza corporativa</i>	<i>Corrupción, malversación de fondos y falta de transparencia</i>

Figura 4: Tipos de filtros y actividades según screening de normas negativo.

Fuente: SpainSIF, 2020.

De este modo, el screening basado en normas permite que los inversores puedan alinear los productos financieros en los que invierten de acuerdo a sus valores y objetivos éticos. A la par, sirve como herramienta de incentivación para las empresas con el fin de mejorar sus prácticas y desempeño en materia de ESG. El Observatorio de la Inversión ESG celebrado en 2021, recoge que, a raíz de la pandemia del COVID 19 y la crisis económica y social a nivel mundial ha propiciado “un mayor escrutinio de los temas ESG por parte de los inversores institucionales y ‘proxy advisors’”. (Álvarez, 2021)

Estos criterios conducen a la aplicación directa de una serie de resultados. Aun así, las inversiones con aplicación de este tipo de criterios pueden contar con un componente reputacional a nivel empresarial que refleje unas buenas prácticas y que esté más limitado a la

generación de resultados en el corto plazo. Por ello, surge un nuevo tipo de inversión que cuenta con una visión a medio y largo plazo, generando así, un impacto. Este, puede ser social, ambiental o de gobernanza, tal y como se aplican los criterios, pero cuenta con una diferencia sustancial y clave en el desarrollo de este trabajo: implica una sostenibilidad en el tiempo puesto que reconoce lo que significa, transforma y cambia gracias a la generación de dichos resultados. Es decir, mide el impacto que la inversión provoca en los ámbitos sobre los que actúa, se trata del último eslabón de la cadena de valor.

2.3.2. Cadena de valor de impacto

Así, se reconocen una serie de insumos y actividades, que se traducen en un número de productos y/o servicios que provocan resultados y generan un impacto sobre la sociedad y el medio ambiente (Ballesteros, 2021).

La cadena de valor del impacto es el punto de partida para aplicar las diferentes metodologías, presentando una serie de conceptos clave en la medición del impacto:

- **Insumos:** conforma los recursos, tanto humanos como de capital, invertidos en la actividad económica.
- **Actividades:** son las actuaciones concretas del proyecto y el desarrollo del mismo.
- **Productos:** se trata de aquellos productos tangibles derivados de la actividad realizada
- **Resultados:** implica aquellos cambios derivados de la inversión: efectos sobre la población objetivo.
- **Impacto:** se define como el grado en que los cambios pueden ser atribuidos a la actividad económica a un plazo medio y largo. Por tanto, es la materialidad del proyecto, en aspectos como los aspectos sociales. (Ballesteros, 2021)

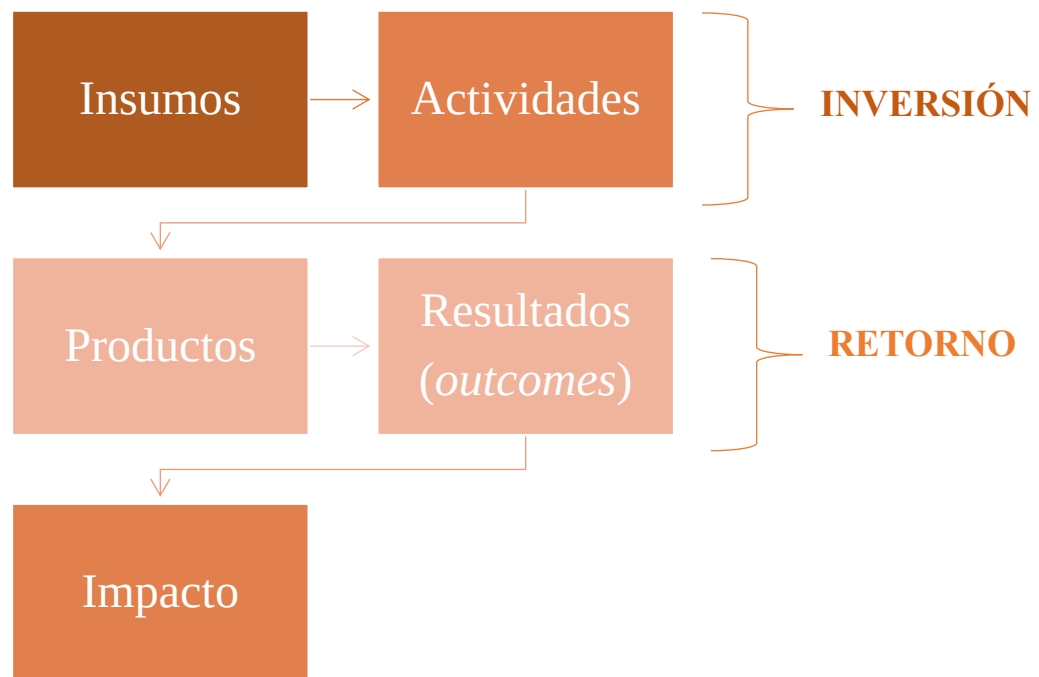


Figura 5: Cadena de creación de valor del impacto

Fuente: Ballesteros, 2021

En este último punto, entra en consideración la dimensión social de la inversión de impacto, y las diferentes formas de medición. “*En España, un 73% de las empresas reconocen que el aspecto social ha ganado relevancia en sus carteras a raíz de la pandemia.*” (SpainSIF, 2021)

Es por ello que el impacto social de las empresas es aquel que se encarga de escuchar y dialogar de una forma proactiva con los grupos de interés o *stakeholders*, integrando sus puntos de vista y consideraciones y midiendo así, el impacto social, como se indicó en la conferencia llevada a cabo por El Confidencial y Sacyr. (El Confidencial, 2022)

2.3.3. *Inversión de impacto en la Transición Energética Justa*

La inversión de impacto emerge como una corriente de nuevas formas de empresa, y por tanto, de nuevas economías. Surge de un pensamiento en el que se ponen en la balanza dos conceptos: rentabilidad económica e impacto. En 2010, JP Morgan lanza el primer informe autorizado en materia de inversión de impacto: “Impact First or Finance First”, incluyendo ambos factores en la ecuación. Esto, plantea una conclusión clave en el desarrollo de este tipo de economías: la inversión de impacto transforma la empresa aportando una visión social así como el mundo del tercer sector, de lo social hacia una visión que sea económicamente

sostenible. Se trata, por tanto, de dos intencionalidades que buscan ir de la mano, permitiendo un balance entre ambas. (Efecto Colibrí, 2021)

Dentro de la conceptualizada inversión de impacto surgen una serie de metodologías para evaluar los impactos generados. En el caso de este trabajo, la medición del impacto social es un tema clave en el desarrollo de las inversiones puesto que es un ámbito complejo en términos de medición, a la par que olvidado en comparación como otros criterios ambientales. El Confidencial y Sacyr, organizaron una conferencia conocida como “El impacto social de las empresas” en la que se afirmaba que “la medición del impacto social de las empresas es el elefante en la habitación: todo el mundo sabe que está, ocupa mucho espacio y molesta, pero de alguna manera no le estamos haciendo el caso necesario” manifestó Carlos Ballesteros, integrante de la conferencia. Asimismo, la directora general de la Fundación SERES coincidió en la siguiente idea: “una empresa puede actuar por responsabilidad, por obligación y, la tercera, por oportunidad. Al igual que la digitalización es una ventaja competitiva, el factor S ayuda a la sostenibilidad a medio y largo plazo. El 80% del valor de las compañías ya está en conceptos intangibles, por lo que tenemos que integrar de alguna forma la medición para poder determinar el valor que generan económica y socialmente.” (El Confidencial, 2022)

Por ello, la inversión de impacto es la solución a una serie de interrogantes que surgen a la hora de medir la rentabilidad de las inversiones en aspectos no financieros, como el ámbito social así como da respuesta a los retos de la Transición Energética Justa. A través de metodologías, normativas, documentos divulgativos, y marcos teóricos, se aporta valor a la medición de estos aspectos, haciendo que cobren más fuerza dentro del mundo empresarial, concretando nuevos conceptos y métodos que permitan materializar resultados, para así conseguir una toma de decisiones de inversión a largo plazo.

Para aportar una visión más clara, la inversión de impacto es una herramienta financiera que representa los grandes retos a los que se enfrenta la transición energética justa, ya que cuenta con desafíos medioambientales, a la par que sociales, maximizando las oportunidades de la población y generando puestos de trabajo así como impactos positivos en la sociedad, apostando por un sector energético descarbonizado, competitivo y eficiente que es capaz de movilizar la inversión privada. Así, el proceso que manifiesta la transición energética justa trata de un cambio integral que se materializa, entre otros métodos, en la inversión de impacto, puesto que esta quiere generar un cambio significativo a diferentes niveles.

Para conocer en qué punto se encuentra la inversión de impacto a nivel empresarial, es necesario conocer cómo se han implementado este tipo de inversiones a lo largo del tiempo.

La inversión de impacto surge a comienzos del siglo XXI en Estados Unidos con el fin de poner de manifiesto unas inversiones que, sin olvidar el retorno financiero, también persiguen invertir en proyectos sociales. Este tipo de inversiones ha experimentado un crecimiento constante que se ha visto acentuado en dos puntos temporales. En primer lugar, aumentó en torno a un 17% anual desde 2015 con la creación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde se puso de manifiesto la necesidad de comenzar a dotar de una mayor atención a los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en el mundo empresarial. En 2020, con el inicio de la pandemia, se dio lugar a un crecimiento de la inversión de impacto, puesto que el agente inversor lo percibía como una nueva oportunidad de inversión, al contar con un bajo tipo de interés. Varios datos evidencian un crecimiento sustancial de la inversión de impacto

En el caso de España, la inversión de impacto cerró 2021 con números cercanos a 2398,6 millones de euros de activos bajo gestión. Entre los agentes con mayor capacidad de inversión destacan la banca ética y social acompañada de los fondos de capital privado como se puede apreciar en la Figura 6 que representa la totalidad del mercado. (Casasnovas, 2021)

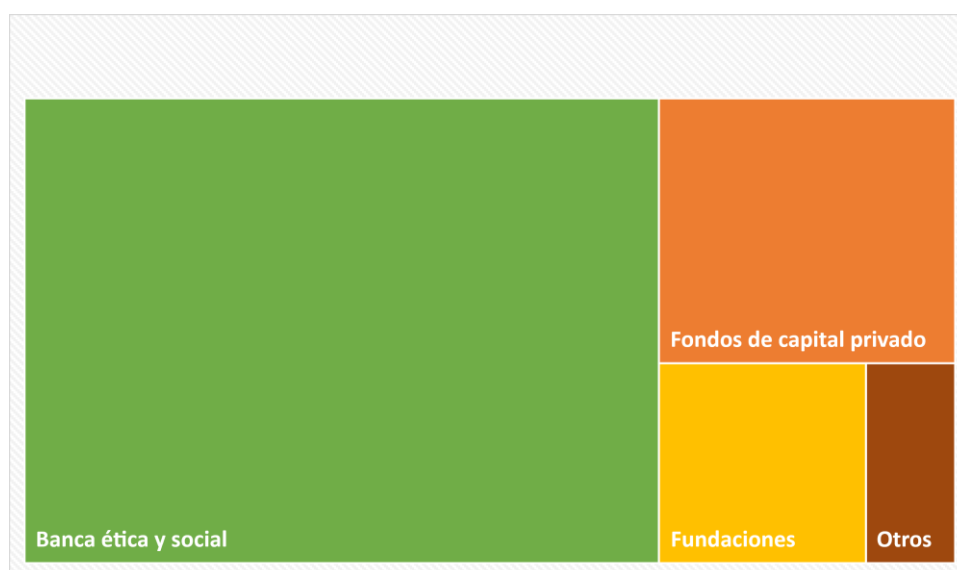


Figura 6: Capital gestionado según los tipos de vehículos de inversión en 2021.

Fuente: Casasnovas, 2021

Con el fin de potenciar la industria en crecimiento de las inversiones de impacto, conviene señalar una serie de recomendaciones realizadas por Taskforce (2014)

1. Marcar unos objetivos a nivel de retornos sociales y financieros que sean cuantificables así como la revisión de su cumplimiento.
2. Variables incluidas en la inversión: riesgo, retorno e impacto.
3. Responsabilidades fiduciarias: claridad y transparencia.
4. Impulsar la capacidad organizativa del sector social
5. Establecer unas normas que permitan a las entidades sociales así como inversores sociales mantener un objetivo a largo plazo.
6. Necesario apoyo y consenso internacional.

2.3.4. *Limitaciones al crecimiento de la inversión de impacto*

Al igual que existen claros indicadores de un crecimiento sin precedentes en la inversión de impacto, se constata que existen una serie de limitaciones que reducen el potencial de este ecosistema financiero. Entre ellas se pueden vislumbrar nuevos conceptos:

- *Impact-washing*: hace alusión a la forma de divulgar información exclusivamente positiva sobre el desempeño social y medioambiental, no mostrando las cuestiones negativas. Por ello, existen riesgos al igual que varias consecuencias perjudiciales a efectos acumulativos: publicidad engañosa, fraudes, deshonestidad, etc. (Casasnovas, 2021)
- Desenfoque en el impacto: las organizaciones muestran una clara desventaja por parte de las empresas a la hora de medir los impactos. Esto, se traduce en que no se analiza la totalidad de la cadena de valor, sino que se limitan a medir los resultados (outcomes) y productos o servicios (outputs). La medición de impacto implica un cierto nivel de dificultad puesto que supone analizar la contribución de dicha organización al cambio. (Buckland, 2021)
- Supremacía del corto plazo: dentro del balance que se hace en la inversión de impacto entre el cambio producido y el retorno financiero, tanto empresas como inversores continúan priorizando el beneficio más inmediato. Por ello, las cuestiones sociales solo se ponen encima de la mesa cuando hay costes en el corto plazo que resultan fáciles de calcular. Es motivo de preocupación que los cambios sociales que requieren de un mayor impacto ocurran en el largo plazo. Por ello, es necesario tener en cuenta los factores que considera el inversor a la hora de asignar su dinero a un proyecto como es la inversión de impacto. Según Carnegie (2015), existen tres primordiales: prestar

atención al detalle, claridad en torno a la motivación del inversor, y el rol de la gobernanza.

- Falta de escalabilidad: las iniciativas generalmente son de reducido alcance y fragmentadas, lo que inevitablemente disminuye su impacto en términos absolutos. Estas características están vinculadas a las entidades que las llevan a cabo, a la forma en que se diseñan y a quienes les proporcionan financiación. La falta de envergadura podría ser superada mediante la implementación de nuevos métodos e instrumentos de financiación que faciliten la colaboración entre diversos agentes.
- Capital impaciente: puesto que los inversores de impacto han potenciado el ecosistema, al mismo tiempo han dominado la narrativa de la misma. Esto propicia que el mercado disponga de una visión parcial, que hace ver que las inversiones de impacto generan unos altos beneficios (Ballesteros, 2021)
 - Mientras que, las corporaciones que realizan contribuciones significativas a los cambios sociales tardan entre siete y diez años en lograr el equilibrio financiero. (Casasnovas, 2021)

Bajo este contexto, las empresas requieren de un capital paciente con el que se puedan lograr sus objetivos. Es por ello que uno de los grandes retos de la inversión de impacto es adaptarse en términos temporales a la realidad de las empresas con el fin de hacer crecer el impulsar el ecosistema. (Ballesteros, 2021)

2.4. Metodologías de medición y gestión de la inversión de impacto social

La metodología es un proceso que involucra una combinación de herramientas y criterios de medición para generar y evaluar datos que permitan medir y ratificar el impacto, sea traducido en términos monetarios o no. Así, esto permite a las organizaciones comunicar sus impactos, tanto interna como externamente, fortaleciendo la estrategia de la empresa así como la toma de decisiones fundamentadas.

Por lo general las organizaciones desarrollan sus propias metodologías o hacen uso de aquellas ampliamente aceptadas, las cuales son el resultado de la combinación de diversos enfoques de valoración y conjuntos de datos. Al establecer relaciones más centradas en los grupos de interés, se pueden medir los cambios experimentados por los diferentes agentes que intervienen en la inversión y evaluar cómo dicho agente contribuye a los cambios, generando

así, un aprendizaje que orienta las acciones de la organización y determina la gestión de la intervención. (Ballesteros, 2021)

Existen diversas metodologías más empleadas y útiles que se trabajan en este apartado para dotarlas de aplicabilidad en el caso Repsol.

2.4.1. Metodología de Impact Management Project (IMP)

Se encarga de definir clases de impacto combinando dos aspectos dimensionales:

1. Impacto que quieren generar las empresas: proyectos objeto de inversión

El impacto se puede clasificar en base a tres clases:

- Clase A: actuar para prevenir beneficios negativos
- Clase B: beneficiar a las personas y/o el planeta
- Clase C: contribuir para aportar soluciones

2. Estrategias de los inversores para contribuir al impacto

Su contribución se clasifica en un rango del 1 al 6:

- Indicar la importancia del impacto: es conocido como “alineación de valores”, provocando un cambio en el valor de los efectos en el ecosistema financiero.
- Proactividad: involucrarse activamente en base a su experiencia con el fin de mejorar el impacto de las empresas.
- Nuevos mercados de capital desarrollados: participar en las oportunidades financieras y que puedan generar un impacto atractivo.

2.4.2 Metodología de Teoría del Cambio

Es un marco metodológico que se aplica muy frecuentemente en las empresas y permite la generación de un impacto a largo plazo en la inversión. Se trata de crear una narrativa, en base a la cadena de valor de impacto, explicada previamente en el punto 2.3.2, que explique cómo las actividades producen una serie de resultados que conducen a generar los impactos finales. La Teoría del Cambio es un método útil para analizar proyectos que quieren generar un impacto, puesto que cada resultado está explícitamente definido y vinculado a las actividades. De igual forma, esta metodología permite reflexionar y evaluar los logros obtenidos así como obtener elementos que unan la misión y visión de la organización.

3. ESTUDIO DE CASO: Dimensión social de la inversión de impacto aplicada a la empresa Repsol

3.1. Definición de impacto social

Repsol, empresa energética con sede en España, define la inversión de impacto como *"aquella inversión que tiene la capacidad de generar un impacto social o medioambiental positivo, medible y cuantificable, al tiempo que genera un retorno financiero para los inversores"*.

La compañía considera que la inversión de impacto es una herramienta clave para abordar los desafíos sociales y ambientales a nivel global, al mismo tiempo que se genera valor para los accionistas y se promueve un modelo económico más sostenible y justo. Además, los impactos derivados de la inversión mejoran el rendimiento financiero de la misma. En su estrategia de inversión de impacto, Repsol se enfoca en proyectos relacionados con energías renovables, eficiencia energética, movilidad sostenible y economía circular, siendo una de las principales pioneras en este tipo de iniciativas, liderando así el sector energético. (Repsol)

3.2. Historia de Repsol Impacto Social

La existencia de nuevos retos como los propuestos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, generan una capacidad de actuación en diferentes órganos sociales como las administraciones públicas y el sector privado. El auge de la inversión de impacto se puede manifestar a través de dos factores:

- El Grupo de Trabajo de Inversión de Impacto Social, creado después de la Cumbre del G8 en 2013, fue crucial para la emersión de estos fondos. La presencia de líderes políticos y miembros del grupo permitió un comienzo sin igual en este campo. (Moncada, 2015)
- La búsqueda de nuevas oportunidades de inversión debido a los bajos tipos de interés ha llevado a los inversores a mirar más allá de sus carteras habituales, lo que ha abierto nuevas posibilidades en el ámbito social y ambiental

A través de los nuevos retos, la formación de dinámicas grupales con poder internacional así como la inmersión en un nuevo formato de economía más sostenible, hace que, por propia convicción, surja el sector fundacional, sometiéndose a una serie de dinámicas transformadoras. Es entonces cuando, a partir de 1995, comienza a operar la Fundación Repsol.

En este sentido, Fundación Repsol aporta una serie de respuestas relacionadas con la transición energética a la par que mantiene el enfoque social, llevando a cabo una serie de acciones formativas y de investigación académica centrada en el sector energético que ha ido evolucionando con el paso del tiempo.

En 2018 se abrió un camino en la estrategia de la compañía orientado a la generación de triple impacto, clave en el futuro de la compañía puesto que, en 2019, a través de la reorientación de la misión de la empresa en torno a la transición energética y la sociedad, se crea Repsol Impacto Social. Un dato que resulta clave en la importancia que la compañía otorga a la transición energética es que Fundación Repsol ha sido la primera fundación europea que ha apostado de forma explícita por la inversión de impacto centrada en la transición energética. (Repsol)

Con el fin de desglosar los criterios, evolución y cumplimientos de los proyectos de Fundación Repsol, centrados en el aspecto social, conviene desglosar sus principales líneas de actuación:

FONDO DE EMPRENDEDORES

Aceleradora empresarial que impulsa una serie de soluciones innovadoras con respecto a aspectos energéticos y de movilidad

DIVULGACIÓN DE CONOCIMIENTO

Conferencias multi-actor, Cátedra de Transición Energética, red de universidades y programas educativos

SOCIAL Y VOLUNTARIADO

Formación de empleo e igualdad de oportunidades para colectivos en situación de vulnerabilidad, fomentando el voluntariado corporativo

REPSOL IMPACTO SOCIAL

Con presencia en España y Portugal, es la principal iniciativa de inversión de impacto

Figura 7: Líneas estratégicas de Repsol dentro de la Fundación Repsol

Fuente basada en Fundación Repsol

Entre ellas, Repsol Impacto Social ha sido creada con el fin de aportar una visión más orientada al aspecto social en Fundación Repsol. Prueba de ello son los diversos proyectos y productos financieros de los que dispone. En primer lugar, se encuentra la cartera de inversión de impacto en las que están ubicadas aquellas empresas que cumplen con los criterios de Repsol y crean valor a través de criterios ambientales, sociales y económicos. En segundo lugar, se encuentra Motor Verde, una colaboración público-privada que, a través de Sylvestris, se encarga de reforestar una serie de terrenos dentro del territorio español con el fin de compensar las emisiones de dióxido de carbono (Fundación Repsol).

Además de la participación financiera, Fundación Repsol proporciona *expertise* técnico a través de una red de asesoramiento y con posibilidad de establecer una serie de alianzas que fortalezcan su crecimiento. Cada iniciativa cuenta con una serie de indicadores específicos que miden el impacto.

A nivel interno, y tomando como fuente primaria una de las entrevistas realizadas a Cristina, que forma parte de Fundación Repsol, afirmó que el sector fundacional se encontraba en “*una dinámica de transformación y cambio*” en la que, tomando como reto principal el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo sostenible, existe una necesidad de “*buscar nuevas fórmulas en las que la administración pública, el sector privado y los ciudadanos sumen esfuerzos.*” Por lo tanto, Repsol ha realizado una reflexión de sus líneas estratégicas, orientando una de ellas hacia la inversión de triple alto impacto. De esta forma, se da respuesta a la manera de evolucionar con respecto a los retos vinculados a la transición energética, sin perder el enfoque social.

3.3. Proyectos de inversión de impacto. Criterios y evolución.

Fundación Repsol es el resultado de dotar de importancia a la vocación de responsabilidad social de Repsol, convirtiéndose en una de las bases estratégicas para la compañía en su compromiso con la transición energética justa.

Para definir los proyectos de inversión de impacto con los que trabaja Repsol Impacto Social es crucial conocer el proceso de trabajo que emerge de esta clase de iniciativas.

En la entrevista realizada con Cristina, trabajadora en la Fundación, afirma que “actualmente, desde Repsol Impacto Social no están en proceso inversor y no cuentan con empresas en el pipeline.” Así pues, la cartera actual de la Fundación Repsol se construye a través de una red de contactos propios y de los socios participantes en el lanzamiento de Repsol Impacto Social, evaluando oportunidades de negocio a la hora de invertir. Por otro lado, la Fundación realizó una convocatoria para dar paso a una inversión adicional que cumple con los criterios de Repsol. Los proyectos son revisados de forma continua, no obstante hay una revisión anual que permite contrastar las actividades realizadas y los impactos generados.

Partiendo de las dos líneas estratégicas con las que cuenta la parte de Inversión de impacto de la Fundación Repsol, se puede analizar el “cómo” se ha instaurado la dimensión social en la transición energética en este tipo de proyectos, medida en la cadena de valor del impacto.

Motor Verde es un proyecto creado por Repsol que aboga por la reforestación en España como solución climática natural. Uno de los retos principales para las empresas con respecto a la transición energética es ser neutras en carbono, por lo que este tipo de iniciativas suponen un acto voluntario de compensación de emisiones contaminantes. Es por ello que este proyecto se encuentra alineado con los ODS, al combinar la sostenibilidad en aspectos medioambientales, sociales y económicos.

Si se realiza un mayor enfoque en el aspecto social, Repsol actúa de forma directa a través de la generación de empleo, favoreciendo a los colectivos más vulnerables en aquellas zonas en las que se produce la reforestación, actuando simultáneamente contra la despoblación. No obstante, también realizan otro tipo de actividades formativas como puede ser el aprendizaje de competencias digitales. En Zamora se llevó a cabo un curso completamente gratuito de forma presencial, dirigido a personas desempleadas entre 18 y 65 años, que incluía tutorías individuales con expertos en materia para mejorar las habilidades digitales. (Fundación Repsol)

Por otra parte, Fundación Repsol cubre su inversión de impacto desde 2019 a través de la selección de empresas que cumplen con una lista de requisitos, alineados tanto con los criterios ambientales como con los sociales. En lo referente a los aspectos económicos, Repsol cuenta con un fondo de hasta 50 millones de euros para este tipo de empresas.

Los criterios aplicados, en base a la entrevista mantenida con Cristina, reflejan una estrategia que va más allá de los outputs en la cadena de valor de impacto y muestra aquellos impactos que la empresa invertida puede generar en el largo plazo.

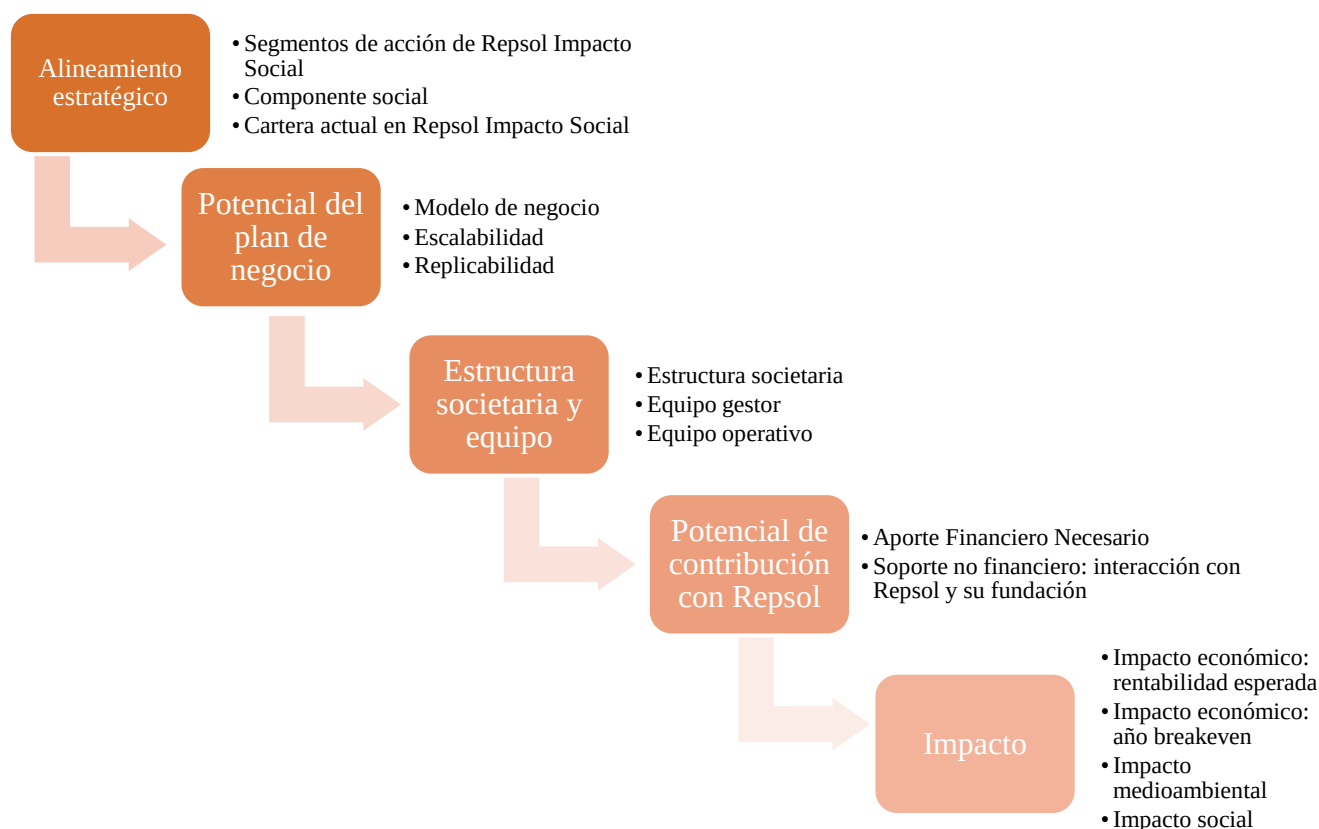


Figura 8: Cadena de criterios de selección en Fundación Repsol Impacto Social

Fuente: basado en criterios aplicados por Fundación Repsol Impacto Social

Es por ello que, cada uno de los criterios definidos por la Fundación cuenta con una ponderación, siendo incluso algunos de ellos una elección basada en: pasa/no pasa. Un ejemplo de este tipo de filtros aplicados en la fundación sería no tener un impacto ambiental positivo. Por ello, cada empresa es analizada bajo esta serie de criterios, asignando una puntuación en la que se seleccionan aquellas empresas que cuenten con los requisitos mínimos y dispongan de la mejor calificación obtenida.

Atendiendo a la materialidad de estos criterios, existen una serie de empresas que se pueden destacar dentro de la fundación y que cumplen con los mismos, siguiendo los elementos de la cadena de valor de impacto, así como tomando en cuenta la dimensión social en cada proyecto invertido. El total de empresas invertidas es: Grupo Sylvestris, Koiki, GNE Finance, Saema, Recycling4all e Hispaled.

Tomando como referente tres ellas, por su papel de socio inversor en la empresa, su nivel de importancia a nivel nacional y el nivel de experiencia, se hace una breve descripción de las mismas antes de dar paso a la aplicación del marco teórico.

Koiki: es una empresa de reparto de última milla que promueve la distribución sostenible y la inclusión laboral de aquellos colectivos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Repsol cuenta con un 25,4% de su capital empresarial. Fue la primera inversión que se realizó dentro del apartado de Impacto Social de la Fundación. La empresa cuenta con microcentros urbanos para la distribución sostenible, contando con dos líneas de negocio: *delivery*, enfocado a la entrega de paquetería de transportistas y tiendas on-line y el negocio puerta a puerta, que cuenta con el transporte interurbano de paquetes, en el que tienen un seguimiento de todo el proceso, desde la recogida en domicilio del cliente hasta la recepción final a su destinatario.

Sylvestris: esta empresa, cuyo capital es propiedad de Repsol en un 21,39%, se encarga de llevar a cabo reforestaciones, promover el desarrollo rural y ejercer como consultora medioambiental. Con esta empresa, Repsol hace frente a dos de sus principales retos: por un lado, refuerza su estrategia para crear una cartera de inversiones de impacto que cumplan con sus requisitos y, por otro orienta su estrategia para ser una compañía con cero emisiones netas en el año 2050. Así, en lo que respecta a los criterios aplicados por Repsol, se genera un impacto directo medioambiental reduciendo la huella de carbono y, simultáneamente, ejerciendo una labor que implica la inclusión social. En las zonas rurales se favorece el empleo a personas en situación de vulnerabilidad mientras que, en los proyectos de renaturización urbana se aboga por la contratación de personas con discapacidad intelectual.

Hispaled: empresa dedicada a la fabricación y comercialización de soluciones de iluminación LED de alta calidad y eficiencia energética. Ofrece una amplia gama de productos para diferentes sectores y presenta un fuerte compromiso con la innovación

y la sostenibilidad. La empresa hace uso de tecnologías vanguardistas para que los productos generen una iluminación eficiente, a la par que reducen el consumo energético y minimizan el impacto ambiental. Repsol cuenta con un 11,29% de la empresa, siendo este un socio estratégico. De esta forma, se pueden generar sinergias entre ambas empresas, puesto que Hispaled cuenta con experiencia en iluminación LED a la par que Repsol aporta sus conocimientos en energías renovables y eficiencia energética. Sin olvidar el componente social, Hispaled promueve la inclusión social de jóvenes en riesgo de exclusión, con un itinerario personalizado en el puesto de trabajo. Fue, en 2018, la primera compañía industrial de la Comunidad de Madrid en obtener la certificación como empresa de inserción. (Fundación Repsol)

Una vez realizada la descripción sobre las empresas que tomamos como ejemplo de análisis dentro de la cartera de inversión de la Fundación Repsol, conviene resaltar los puntos del marco teórico tratados anteriormente y encontrar un nexo de aplicación de este marco en las inversiones elegidas por la fundación.

En primer lugar, es importante destacar que Fundación Repsol Impacto Social se encuentra estrechamente vinculada a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Específicamente, los proyectos desarrollados por la fundación se alinean con los ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), ODS 10 (reducción de las desigualdades) y ODS 12 (producción y consumo responsables).

En este contexto, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP) ha diseñado el SDG Impact Standard con el propósito de financiar, visibilizar y evitar que los ODS se conviertan en simples vitrinas para las organizaciones. Este estándar se fundamenta en tres pilares fundamentales: gestión del impacto, impacto inteligente y facilitación del impacto. Su objetivo principal es gestionar, evaluar y validar el progreso hacia los ODS, asegurando así su efectiva implementación y cumplimiento.

Por otro lado, conviene poner en perspectiva que, a raíz de dotar de importancia al componente social en este tipo de inversiones, las empresas de la cartera abogan por minimizar impactos negativos sobre aquellas comunidades que se encuentran más afectadas, como es el caso de Sylvestris, con los procesos de reforestación y la formación y contratación de población local. De igual forma sucede con las personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, que, bajo este contexto, empresas como Koiki apuestan por su contratación.

Esto, hace que el triángulo viciado expuesto por Caballero (1997), en el marco teórico se vea sustituido por un consumo, cada vez más sostenible, un deterioro ambiental que está siendo paliado, y un nivel de pobreza que se ve reducido al ofrecer empleo a una serie de colectivos que pueden mejorar diferentes aspectos vitales.

En el enfoque con respecto a la transición energética justa, Fundación Repsol Impacto Social responde de forma positiva ante los principios clave, reiterando de esta forma el cumplimiento de los ODS mencionados previamente:

- Aboga por la promoción de la economía circular a través de proyectos como Sylvestris.
- Promueve incentivos para la inversión en energías renovables y la reducción de emisiones, sirvan de ejemplo las empresas que se encuentran dentro de la cartera de inversión de Fundación Repsol mencionadas previamente.
- La movilidad sostenible es un aspecto fundamental de empresas como Koiki, en la que Fundación Repsol cuenta con un porcentaje societario superior al 20%.
- La transformación digital, dentro del marco teórico de la transición energética justa, se ve desarrollada a través de proyectos como Motor Verde, que se encarga de ofrecer formación al personal que contrata.

Fundación Repsol Impacto Social también cumple con los principios clave de la transición justa, atendiendo a las dimensiones sociales, entre los que se encuentran:

- Justicia social y equidad intergeneracional: esta característica se cumple en la descripción de las tres empresas. Los procesos de formación de personal, contratación de colectivos y la minimización de los impactos negativos en zonas rurales son características que abogan por los valores de justicia social y equidad intergeneracional. Además, Repsol también ha implementado medidas para fomentar la inclusión y la diversidad en su plantilla. En 2020, la compañía lanzó un Plan de Igualdad que incluye medidas concretas para promover la igualdad de género y combatir la discriminación. Asimismo, la empresa ha establecido una política de inclusión de personas con discapacidad, con el objetivo de crear un entorno laboral accesible e integrador para todos.
- Participación ciudadana: aunque bien es cierto que este principio puede surgir de forma indirecta, las empresas en las que invierte Fundación Repsol Impacto Social promueven la contratación de personas locales, procedentes de las zonas donde se

llevan a cabo sus proyectos. A modo de ejemplo podemos encontrar Sylvestris, que en proyectos urbanos promueven la contratación de personas con discapacidad intelectual.

- Una de las medidas más destacadas que ha tomado es la creación de un fondo de 5 millones de euros para proyectos de formación, empleo y emprendimiento en las comunidades locales. Este fondo se enfoca en regiones específicas que han sido tradicionalmente dependientes de la industria del petróleo y el gas, y busca apoyar su transición hacia una economía más sostenible y diversa.
- Responsabilidad empresarial: es un concepto que desde Fundación Repsol se encuentra muy interiorizado. Tanto con el cumplimiento y seguimiento de los ODS de sus proyectos, como las diferentes líneas estratégicas, se sostiene la idea de que Repsol es una empresa comprometida con todos los cambios en términos de sostenibilidad que se deben llevar a cabo por las empresas como puede ser la descarbonización para 2050. Es por ello que hace uso de sus recursos de una manera eficiente y consecuente, tomando una conciencia y participación activa que sirve de ejemplo para otras empresas.
- Innovación y transferencia de conocimiento: en este aspecto Fundación Repsol cuenta con empresas que se encuentran en un proceso de innovación constante.

En definitiva, a través de los datos y requisitos para favorecer la transición energética Fundación Repsol no deja de lado la parte “justa” relacionada con la dimensión social. En sus proyectos sigue tomando como eje prioritario la materialidad del aspecto social y la consecuente generación de impactos relacionados con este ámbito.

3.4. Metodologías empleadas por Repsol

La Fundación Repsol aplica la metodología de la Teoría del Cambio para abordar los desafíos de la transición energética hacia fuentes renovables y una economía verde. A través del diseño de una cadena de creación de valor en cada proyecto, se realiza una clasificación entre las inversión realizada, incluyendo *incomes* y actividades, así como el retorno obtenido de los productos y resultado. Una vez diseñado este esquema, la metodología va más allá y permite localizar los impactos que se generan en los proyectos a medio y largo plazo.

Esta transformación del modelo energético presenta diversos retos laborales y sociales, especialmente para los colectivos vulnerables, quienes requieren un mayor apoyo y acompañamiento para asegurar que “*nadie se quede atrás*”.

Los principales retos identificados incluyen la pobreza energética, el desempleo, la falta de cualificación en los nuevos perfiles profesionales requeridos, la falta de digitalización, la escasez de formación en sostenibilidad económica y ambiental, así como la falta de competencias adecuadas.

La Fundación Repsol propone soluciones a través de cuatro ejes estratégicos: eficiencia energética, economía circular, movilidad sostenible y reducción de emisiones. En el marco de estos ejes, la fundación desarrolla proyectos que buscan una transformación justa e inclusiva hacia la transición energética como se ha podido ver en el apartado previo.

En conclusión, la Fundación Repsol implementa la metodología de la Teoría del Cambio para abordar los retos de la transición energética, mediante proyectos que promueven la inclusión, la formación, la sostenibilidad económica y ambiental, y el apoyo a colectivos vulnerables. Con esto, busca generar un impacto positivo en la sociedad y contribuir a la construcción de un futuro más sostenible y equitativo.

3.5. Contribución a la inversión de impacto social

Repsol ha realizado una significativa contribución a la inversión de impacto social, demostrando su compromiso con el desarrollo sostenible y la generación de un impacto positivo en la sociedad. La empresa ha reconocido la importancia de enfocar sus recursos y esfuerzos hacia proyectos que promuevan el bienestar social y aborden problemáticas urgentes.

Una de las formas en que Repsol contribuye a la inversión de impacto social es a través de su fundación. La Fundación Repsol impulsa y financia proyectos innovadores y sostenibles en diversas áreas, como la educación, la inclusión social, el emprendimiento y la transición energética. Estos proyectos están diseñados para generar un impacto real y medible en las comunidades donde opera la empresa.

Asimismo, el plan de voluntariado desempeña un papel clave en la misión de la Fundación, puesto que maximiza el impacto de los proyectos impulsados. Dentro de sus líneas de actuación, se destacan dos enfoques principales:

- Mejora de la empleabilidad de colectivos vulnerables mediante proyectos de formación, reciclaje profesional, aprendizaje permanente y acciones para identificar nuevos nichos de empleo y autoempleo en la transición energética.

También se promueven acciones de permanencia en el territorio, especialmente en el ámbito rural.

- Mejora de la sostenibilidad ambiental y económica de entornos y colectivos vulnerables a través de proyectos sociales de impacto en entidades sociales y colectivos vulnerables. Estos proyectos incluyen apoyo al emprendimiento, desarrollo de planes de negocio, eficiencia energética, sensibilización y acciones para reducir la huella de carbono en hogares y acceso a comunidades energéticas.

Además, Repsol ha establecido alianzas estratégicas con organizaciones y entidades especializadas en inversión de impacto social, como es el caso de aquellas empresas que se encuentran en su cartera de inversión en la Fundación Repsol Impacto Social. A través de estas colaboraciones, la empresa busca identificar oportunidades de inversión que generen beneficios económicos y, al mismo tiempo, tengan un impacto social y ambiental positivo. Esto implica financiar y apoyar proyectos y empresas que buscan abordar desafíos sociales y ambientales, como la pobreza, el acceso a la energía, la sostenibilidad y la igualdad de oportunidades. Muestra de ello son empresas como Koiki, Sylvestris o Hispaled.

Repsol también ha puesto en marcha programas de emprendimiento social, brindando apoyo financiero y mentoría a emprendedores que están desarrollando soluciones innovadoras para problemas sociales. Estos programas fomentan el desarrollo de empresas y proyectos con un enfoque claro en la generación de impacto social, impulsando el crecimiento económico y la creación de empleo.

La contribución de Repsol a la inversión de impacto social no solo se limita a la financiación de proyectos, sino que también implica el compromiso de la empresa en integrar prácticas sostenibles y responsables en su propio modelo de negocio. Repsol busca minimizar su impacto ambiental, promover la diversidad y la igualdad de oportunidades, y fomentar la transparencia en sus operaciones.

En resumen, Repsol ha realizado una importante contribución a la inversión de impacto social a través de su fundación Impacto Social, alianzas estratégicas, programas de emprendimiento social y la implementación de prácticas sostenibles en su modelo de negocio. La empresa demuestra un compromiso firme en generar un impacto positivo en la sociedad y en contribuir al desarrollo sostenible a través de la inversión de impacto social.

4. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

4.1. Conclusiones

Este trabajo muestra la relevancia de la dimensión social en la inversión de impacto. A través de este tipo de actividad económica orientada a la sostenibilidad, se promueve la transición energética justa. Aunque es cierto que la dimensión social es un aspecto que cada vez cobra más importancia en las empresas, las mediciones ambientales se encuentran en un estado de desarrollo más avanzado y, como se ha podido comprobar a lo largo del trabajo, el componente social requiere de una mayor investigación en términos de medición de impacto. Por tanto, los datos sociales se encuentran en sus fases iniciales, tanto en términos de disponibilidad como de comparabilidad. Como se trata en los inicios de esta investigación, tanto las necesidades sociales como medioambientales imperan una serie de respuestas, cuya prioridad es disponer de las personas y del planeta en el eje central, demostrando así la importancia de las dimensiones no económicas y el desarrollo de las cinco “p” (Misión Sostenible 2019).

Esto, por otro lado, conduce a pensar en la rapidez con la que este tipo de ecosistema está evolucionando, no solo a nivel tecnológico. A raíz de su crecimiento y, con ello, al contar con una mayor cantidad de datos, se hace necesaria una participación continua por parte de los agentes sociales. A través del estudio de Casasnovas (2021), se puede apreciar en qué punto se encuentra España con respecto a la inversión de impacto, cuáles son aquellos agentes que tienen una mayor participación en este tipo de mercado, y cómo va a evolucionar. Uno de los principales pensamientos que surgen a raíz de este estudio es el hecho de que el incremento de la inversión de impacto da visibilidad y apoyo a todos aquellos proyectos y empresas que, siendo más tradicionales, presentan un impacto social intencionado y tienen un ánimo de cambio. Es por ello que, en un futuro, el sector primario en España puede ser uno de los más beneficiados, puesto que sus actividades generarían impactos medioambientales y sociales positivos, en base a la regulación marcada.

Simultáneamente, se ha generado una oportunidad para las PYMES o aquellos proyectos de emprendimiento que, al encontrarse ubicados en zonas más rurales, no presentaban tanta visibilidad en términos de retorno. A raíz de la inversión de impacto y de la necesidad que surge entre empresas multinacionales, los proyectos que estuviesen orientados hacia unos

valores de impacto ambiental y social cuentan con un mayor apoyo e inversión por parte de empresas que se encuentran modificando su modelo de negocio hacia la sostenibilidad.

Una de las ideas claves de este trabajo era conocer en qué punto se encontraban la medición del impacto social dentro de la transición energética justa aplicado al estudio de caso de Repsol. Como concepto base, una primera intuición era que las energéticas, al dedicarse a una actividad que, afecta, sobre todo, al medio ambiente, tuvieran una mayor cantidad de proyectos basados en ODS medioambientales. Lo cierto es, que desde Fundación Repsol Impacto Social hay un claro compromiso por el aspecto social, desde el primer momento en el que se comenzaron a realizar las inversiones de impacto en 2019. Prueba de ello son sus filtros a la hora de seleccionar las empresas que van a ser incorporadas a la cartera. Uno de los requisitos imprescindibles para promover la inversión es el hecho de que la empresa tenga componentes de inversión sociales, dentro de la cadena de valor de la inversión, y por lo tanto, pueda producir una serie de impactos relacionados con los mismos.

A pesar de que Repsol cuenta con sus propios métodos de medición, así como la aplicación de la Teoría del Cambio, la inversión de impacto cuenta con un apoyo legislativo limitado. Es decir, hay fuentes oficiales cuya información no se encuentra actualizada y esto supone un trabajo mayor para los agentes sociales, que deben hacer frente a los diferentes retos que surgen con respecto a este tipo de mediciones de los impactos contando con una regulación limitada. De igual forma, el análisis realizado, muestra que Repsol se encuentra respaldado por el marco teórico y legislativo de la transición energética justa en España.

Aun así, durante el apartado en el que se desarrolla la inversión de impacto se puede apreciar cómo se trata de un nuevo tipo de economía que será clave en el desarrollo de las carteras de las empresas. Como reacción ante la pandemia mundial, el sector empresarial ha tomado una mayor concienciación y madurez en las finanzas sostenibles, mostrando una capacidad de actuación directa, ya que no hay un tiempo mejor para hacer las cosas que el momento presente. De esta forma, han surgido una serie de nuevos valores económicos, y es que, la apatía o indiferencia mostrada en otras ocasiones por el mundo empresarial ante los problemas sociales se ha dejado atrás.

Es por ello que la exclusión de ciertas actividades a través de estrategias de screening basadas en normas, tanto de forma positiva, seleccionando aquellas empresas cuyos filtros sean más interesantes a la hora de invertir; como de forma negativa, haciendo una selección en base a aquellos filtros que no quieren en las empresas invertidas, se ha convertido en una

práctica eficaz para evitar inversiones en actividades que contradicen los objetivos sociales, entre otros. Estas exclusiones son una forma de alinear las inversiones con los valores y principios establecidos en los ODS, a la par que se abre un camino hacia la priorización de los impactos sociales.

Otra cuestión interesante para plantear es el hecho de que, en un futuro, no muy lejano, las inversiones sean sostenibles durante todo el proceso de la cadena de valor de impacto, es decir, tanto los insumos como las actividades generadas y, por tanto, los resultados e impactos generados, el retorno; sean sostenibles y estén comprometidos con el proceso completo.

4.2. Limitaciones

Los ODS presentan tanto oportunidades de contribución como desafíos en su implementación. Es importante analizar y abordar las áreas que se están dejando de lado para asegurar un enfoque integral y efectivo en la consecución de los objetivos. Con el fin de mejorar la transparencia de las empresas, se deberían reflejar, tanto aquellos datos que suponen unos buenos resultados para la sostenibilidad de la empresa, como aquellas áreas que se han tratado en menor medida debido a la centrar los esfuerzos en la consecución de los ODS.

El *greenwashing*, sigue siendo una preocupación en el ámbito del impacto social. Las empresas a menudo intentan demostrar que son sostenibles o que generan un impacto más allá de lo que realmente hacen. Es fundamental contar con mecanismos de verificación y evaluación para garantizar la autenticidad de las acciones y los compromisos asumidos. De esta forma, la empresa no crea una falsa sensación de transparencia.

Dado que no existe un marco regulatorio consensuado, muchas empresas afirman tener sus propias herramientas de medición del impacto. Sin embargo, la falta de estándares comunes dificulta la comparabilidad y la transparencia en la medición y reporte del impacto social. Esto es una limitación que afecta en términos empresariales y legislativos porque no existe un manual consensuado y aplicable para las empresas que sirva como medio para realizar unas mediciones que sean correctas y comparables.

La temporalidad es un aspecto que puede ser limitante y determinante a la hora de tomar una decisión de inversión que genere impacto, puesto que este tipo de opción presenta un retorno mayor en el medio y largo plazo, cuando estos impactos pueden ser medibles; mientras que, en las inversiones tradicionales, el retorno es inmediato pero el impacto no es medible en

ese momento temporal. Por ello, se requiere de un cambio de mentalidad por parte del inversor, orientado hacia la consecución y representación de sus valores financieros en estos procesos.

En definitiva, para avanzar en la consecución de los ODS es necesario abordar las áreas que se están dejando de lado, establecer estándares y regulaciones claras, consensuadas y medibles, mirar hacia el retorno en el medio y largo plazo, así como combatir el *greenwashing*. Esto permitirá una implementación más efectiva y transparente de las acciones de impacto social.

4.3. Futuras líneas de investigación

La regulación en materia de reportes y métricas para el impacto social está avanzando, aunque de manera lenta, pero firme. Se requiere un esfuerzo crucial para estandarizar las métricas y metodologías de reporte, a fin de poder comparar los datos obtenidos y mejorar la transparencia de las entidades.

Existe, por tanto, la necesidad de un instrumento europeo de obligado cumplimiento adaptado a la realidad local. Sin embargo, el desafío principal es asegurarse de que este instrumento no se diluya gradualmente en objetivos menos claros y ambiciosos que los ODS de la ONU, los cuales no son vinculantes.

Existen diferentes metodologías que permiten monetizar el impacto social, como la contabilidad social, el Social Return on Investment (SROI), Impact Management Project (IMP), y los Impact-Weighted Accounts (IWI). Estas metodologías proporcionan herramientas para evaluar en qué medida una intervención contribuye a la consecución de los ODS y fomentan la consistencia, la comparabilidad y la transparencia en el ecosistema del impacto social, pudiendo ser aplicados por Fundación Repsol.

5. Bibliografía

Agencia Internacional de la Energía (1974). Página oficial.

Recuperado de <https://energia.gob.es/REI/relaciones-energeticas-internacionales/organismos-internacionales/Paginas/agencia-internacional-energia.aspx>

Álvarez, C. (2021). BBVA. Qué son los criterios ESG y por qué son importantes para los inversores.

Recuperado de <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-son-los-criterios-esg-environmental-social-and-governance-y-por-que-son-importantes-para-los-inversores/>

Atteridge, A. and Strambo, C. (2020). Seven principles to realize a just transition to a low-carbon economy. SEI policy report. Stockholm Environment Institute, Stockholm

Recuperado de <https://www.sei.org/publications/seven-principles-to-realize-a-just-transition-to-a-low-carbon-economy/>

Ballesteros, C. San Pedro, P. (2021). Propuestas para la medición y gestión del impacto social. *En búsqueda de un lenguaje común*.

Recuperado de <https://www.comillas.edu/documentos/catedras/impactosocial/propuestas-para-la-medicion-y-gestion-del-impacto-social.pdf>

Brundtland, G. H. (1987). Our common future.

Recuperado de https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CM-MAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

Buckland, L & Hehenberger, L. (2021). *Measuring Social Impact Can Help Foster a Stronger European Social Economy*.

Recuperado de https://ssir.org/articles/entry/measuring_social_impact_can_help_foster_a_stronger_european_social_economy#

Caballero, A. (1997). *Un triángulo muy viciado: consumo, pobreza y deterioro ambiental*. Manos Unidas.

Recuperado de https://www.manosunidas.org/sites/default/files/folleto_2.pdf

Carnegie, T (2015) Three factors to consider in impact investing. Forbes.

Recuperado de <https://www.forbes.com/sites/skollworldforum/2015/03/24/impact-investing-three-factors-to-consider/>

Casasnovas, G. (2021) La inversión de impacto en España en 2021.

Recuperado de https://spainnab.org/images/pdfs_conocimiento/La-inversion-de-impacto-en-Espana-en-2021.pdf

Coller, X. (2000). Cuadernos Metodológicos. *Estudio de casos*.

Consejo de la Unión Europea (s.f.). Prioridades de la Unión Europea para el período 2019-2024.

Recuperado de https://european-union.europa.eu/priorities-and-actions/eu-priorities/european-union-priorities-2019-2024_es

Crespo Garay, C. (2021, agosto). Puntos de no retorno del cambio climático. *National Geographic España*.

Recuperado de <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/2021/08/puntos-de-no-retorno-del-cambio-climatico>

Efecto Colibrí. (2021). *Inversión de impacto para la sociedad y el planeta*.

Recuperado de <https://efectocolibri.com/inversion-de-impacto-para-la-sociedad-y-el-planeta/>

El Confidencial. (2022). *Impacto social en las empresas y sus mediciones*.

Recuperado de https://www.elconfidencial.com/empresas/2022-07-11/impacto-social-empresas-infraestructuras-mediciones-bra_3456240/

Fundación Repsol. (s.f.). *Motor Verde*.

Recuperado de <https://www.fundacionrepsol.com/es/motor-verde>

García, E. (2018). La transición ecológica: definición y trayectorias complejas.

Recuperado

de

https://www.miteco.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_AM%2FPDF_A_M_Ambienta_2018_125_86_100.pdf

Genevey, R. Pachauri, R. Tubiana, L. (2013) Reducing inequalities: A sustainable Development Challenge.

Recuperado

de

<https://agritrop.cirad.fr/569731/1/01-PFL%202013%20Inequalities.pdf>

Gómez Crespo, M.L. (2022). El Tercer Sector de Acción Social en España 2021: Respuesta y resiliencia durante la pandemia.

Recuperado

de

http://www.plataformatercersector.es/sites/default/files/1643189654_estudio-2021-resumen-ejecutivo.pdf

Juan, S (2013). Los obstáculos sociales a la transición ecológica.

Recuperado

de

<https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/36676/4732887.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Leiva, A. Jiménez Herrero, L. (2013) Informe Empleo verde en una economía sostenible.

Recuperado

de

https://www.empleaverde.es/sites/default/files/informe_empleo_verde.pdf

Ley de Cambio Climático y Transición Energética. (2021, Marzo). BOE.

Recuperado de: <https://www.boe.es/busca/act.php?id=BOE-A-2021-5233>

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2021). *Estrategia de Transición Justa*.

Recuperado

de

https://www.transicionjusta.gob.es/Documents/Convenios_transicion_justa/common/Estatregia%20Transicion%20Justa-Def.PDF

Misión Sostenible. (2019). *Conoce las 5 P del desarrollo sostenible*.

Recuperado de <https://misionsostenible.com/conoce-las-5-p-del-desarrollo-sostenible/>

Moncada, J. (2015). El G8 y la inversión de impacto: ¿Cómo desarrollar la cultura de la inversión de impacto social? La Bolsa Social.

Recuperado de: <https://www.bolsasocial.com/blog/el-g8-y-la-inversion-de-impacto-3-como-desarrollar-la-cultura-de-la-inversion-de-impacto-social/>

Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC). (2020.).

Recuperado de https://www.miteco.gob.es/images/es/pnieccompleto_tcm30-508410.pdf

Price Waterhouse Coopers. (2021). Open Value Foundation. Inversión de impacto: capitalismo y sostenibilidad.

Recuperado de <https://www.pwc.es/es/fundacion/assets/inversion-de-impacto.pdf>

Repsol. (s.f.). *Nuestra historia*.

Recuperado de <https://www.repsol.com/es/conocenos/historia/index.cshtml>

Repsol. (s.f.). *Objetivos de sostenibilidad*.

Recuperado de <https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/estrategia-sostenibilidad/objetivos-sostenibilidad/index.cshtml>

Ruiz de Munain, J.L y Martín, J. (2012). *Mapa de las inversiones de impacto en España*.

Recuperado de <https://hazrevista.org/wp-content/uploads/InformeInversiones.pdf>

Santo Padre Francisco. (2015). *Laudato Si*.

Recuperado de https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.

SpainSIF. (2015). Manual de la inversión socialmente responsable .

Recuperado

de

https://www.mites.gob.es/ficheros/rse/documentos/spainsif/guia_isr_v3_web2.pdf

SpainSIF. (2020). La dimensión social de la inversión sostenible.

Recuperado

de

https://www.spainsif.es/wp-content/uploads/2021/01/AF_Dimensio%CC%81n_Social_Inversio%CC%81n_Sostenibleweb-1.pdf

Taskforce, S. I. (2014). *Impact Investment: The Invisible Heart of Markets - Harnessing the power of entrepreneurship, innovation and capital for public good.*

Recuperado de <https://www2.deloitte.com/tw/en/pages/public-sector/articles/impact-investment-the-invisible-heart-of-markets.html>

6. Anexos

6.1. Entrevista con Cristina Jiménez Herranz, Fundación Repsol

- **¿Cómo surgió esta idea para la empresa?**

El sector fundacional se encuentra en una dinámica de transformación y de cambio.

Nos enfrentamos a grandes retos como sociedad, como los planteados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y para afrontarlos, es necesario buscar nuevas fórmulas en las que la administración pública, el sector privado y los ciudadanos sumen esfuerzos.

En este contexto surge la necesidad de hacer una reflexión, y analizar cómo afrontar la evolución de Fundación Repsol, buscando dar respuesta a los retos vinculados a la transición energética manteniendo el enfoque social.

- **¿En relación a qué necesidad empresarial?**

Desde la dirección, se abrió una reflexión de cómo evolucionar desde un modelo de filantropía más tradicional, a un modelo para generar impacto sostenible. Se inició un proceso de revisión estratégica, en el que una de las líneas se focalizó en la inversión de triple alto impacto.

- **¿Se revisan periódicamente estos proyectos? ¿cada cuánto se cambia de proyecto?**

En el caso de los proyectos del área social y de voluntariado, tenemos vocación de continuidad en el tiempo no obstante se revisan de manera anual.

- **¿Cuál es el proceso para elegir un proyecto? ¿Cuáles son los criterios para seleccionar una empresa?**

Actualmente desde Repsol Impacto social no están en proceso inversor y no tienen empresas en el pipeline. La cartera actual de compañías participadas se construyó en un porcentaje relevante evaluando oportunidades que llegaron a partir del networking con el ecosistema (propio y de nuestros socios en el proceso de lanzamiento de Repsol Impacto Social). Se realizó también una convocatoria específica, que cristalizó una inversión adicional que cumplía todos los criterios que te explico más adelante.

- **¿Existe algún requisito básico que sirva como filtro?**

- **¿Realizáis alguna entrevista que permita conocer más acerca del proyecto?**

Los criterios empleados son los siguientes:

I. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

I.1. Con segmentos de acción de Repsol Impacto social

I.2. Componente Social

I. 3. Con cartera actual R. Impacto Social.

II. POTENCIAL DEL PLAN DE NEGOCIO

II.1. Modelo de negocio

II.2. Escalabilidad

II.3. Replicabilidad (Tamaño de mercado, competencia, factibilidad)

III. ESTRUCTURA SOCIETARIA Y EQUIPO

III.1. Estructura societaria.

III.2. Equipo gestor

III.3. Equipo operativo

IV. POTENCIAL DE CONTRIBUCIÓN REPSOL

IV.1. Aporte Financiero Necesario

- IV.2. Soporte no Financiero: Interacción con Negocios Repsol y fundación Repsol*
- V. *IMPACTO*
- V.1. Impacto Económico. Rentabilidad Esperada.*
- V.2. Impacto Económico. Año Breakeven.*
- V.3. Impacto Medioambiental*
- V.4. Impacto Social*

Cada uno de estos criterios tienen una ponderación y varios de ellos son un pasa/no pasa, en el sentido de que si no cumplen no se continua la evaluación y no son empresas susceptibles de ser invertidas. Por ejemplo, no tener un impacto medioambiental positivo. Cada una de las empresas evaluadas es analizada bajo estos criterios, asignando una puntuación en cada apartado. Se seleccionan aquellas empresas que cumplen todos los requisitos mínimos y tienen la mejor puntuación.